LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Viérnes 22 de Mayo de 1885 — AÑO V---Número 1401

BIBLIOTECA ... PUBLICA

SUMARIO

Intereses argentinos y chilenos.
Telegramas.
La escuela naturalista entre nosotros.
Correspondencia noticiosa.
Congreso Nacional.
Banco Nacional.
Folletin—La novela de un fatalista.
Noticias
Teatros.
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Intereses argentinos y chilenos

La gran fiesta inaugural de Mendoza ha tenido eco entusiasta en Chile.

La prensa mas ilustrada de aquella República ha recojido como propio al acontecimiento, comentándolo bajo todas sus fases y especialmente bajo su aspecto económico de recíproco interes.

No han considerado en el exterior la fiesta de Mendoza al punto de vista estrechísimo de los cuatro reales gastados en darle el esplendor digno de su objeto.

Por consiguiente, el juicio estraño se pronuncia tambien como una protesta contra la menguada idea de los que, por razon de antipatías ó de preocupaciones políticas, veian con pena aquellas efusiones del sentimiento nacional saludando uno de sus mas trascendentales progresos.

La prensa chilena ve en la llegada del ferro-carril al pié de los Andes un hecho magestuoso, precursor de su dilatacion y de sus grandes resultados en las repúblicas del Pacífico.

El hecho realizado en la República Argentina estimula el entusiasmo de los escritores chilenos, que provocan la accion de su Gobierno y de su parlamento á producir actos de realizacion práctica, en la parte que corresponde, para ligar la línea andina con el territorio de su país.

Se hacen con prolijidad y con calor los cálculos de las ventajas de esa obra esperada; precisando cálculos tambien de importancia comercial y previendo y demostrando el desarrollo en perspectiva de la produccion en ambos paises.

La palanca del progreso económico se siente conmoviendo las nobles fibras del patriotismo americano, presentando el espíritu moderno, culto y aleccionado, con las tendencias y los rumbos señalados al inmenso destino de América

Nos ufana, pues, que la iniciativa argentina, incesante, práctica, fecunda en el interes comun de los estados del Sud, halle eco tan alentador y tan fervoroso entre nuestros vecinos.

Nos complacemos del celo inteligente con que estimulan de aquel lado la accion plausible que concurra á realizar y á completar esta vinculacion de medios, que haga fructífera la vinculacion tradicional de ambas naciones.

Los escritores chilenos hacen sentir la urgencia de las previsiones económicas y políticas, anticipándose á las tranformaciones que pueda producir en el movimiento comercial del Pacífico la apertura del canal de Panamá.

Incuestionablemente la union de los mares, realizada por el norte á favor de una via artificial, presupone ventajas sobre la union de los mares en las borrascosas latitudes del Cabo de Hornos.

Debe contarse con una desviacion considerable de la navegacion universal, por un millon de razones—Economía de fletes y de seguros, economía de tiempo, garantías de seguridad, son las primeras consideraciones que resaltan en pro de la navegacion por el norte.

Los puertos chilenos que tienen la mas alta importancia, no solo por razon de los mercados sino como puertos de escala y de depósito de todas las costas del Pacífico hasta los puertos de Méjico, tendrán que resentirse de los efectos de un movimiento que se hará directo por el canal á los diversos estados mencionados.

Chile necesita, pues, abrirse mayores horizontes como país esencialmente productor y eminentemente comercial, activando sus relaciones de intercambio por todas partes.

Como Venecia, fué no ha mucho la República de Chile la dueña y señora del comercio de toda la Polinesia; y la Australia y la Nueva Zelandia le debieron tanto en sus albores colonizantes como á la metrópoli inglesa.

Los productos de alimentacion chilena afluyeron á aquellas colonias con opulencia, y aun los ganados, en la especie caballar principalmente que empezaron á servir á la industria rural fueron por mucho tiempo extraidos de Chile.

Las «Marquezas» «Tahiti» y todos esos archipiélagos, se mantenian con la vasta produccion chilena; sin olvidarnos por supuesto del abastecimiento de todas las costas peruanas.

Visiblemente el tiempo ha producido grandes cambios en la estension comercial de Chile restringido á otros límites; y he aquí por qué una nacion tan vigorosa en el trabajo, tan opulenta en la produccion, tiene que consultar nuevos rumbos en el interes de su economía.

Siente la necesidad de activar sus medios colonizantes poblando sus territorios del Sud, señalados á la industria por su feracidad y por las condiciones marítimas que faciliten su exportacion.

Entra, pues, en esos cálculos el plan de comunicacion con nosotros y con el Atlántico por medio del camino de fierro.

El estado de postracion en que se hallan los pueblos consumidores del Perú, la aridez de sus poblaciones costaneras, ha de reclamar por muchísimos años el abastecimiento que les suministra Chile; y por consiguiente el vigoroso consumo de los ganados argentinos que en grande escala se trasportan al traves de los Andes.

Las cifras del comercio de ganados va subiendo cada año, y tiene que continuar en crescendo porque suben tambien las necesidades.

El contacto mas inmediato sujiere al espíritu de especulacion mercantil objetos distintos en la esplotacion de las industrias, que no pueden precisarse de antemano.

Así, pues, el objetivo en el porvenir de la línea andina, presupone de ambos lados la existencia de grandes intereses económicos destinados á desarrollarse con recíproco beneficio.

Realizada la idea en el inmenso espacio del territorio argentino hasta Mendoza y San Juan, el complemento es reclamado en la parte escabrosa por los hijos de la República de Chile, con todo el aliento que inspira un grande ejemplo que responde prácticamente á las exijencias de la civilizacion y del progreso.

La administracion del general Roca que se ha distinguido en la realizacion de grandes obras de larga trascendencia en el progreso, tiene la gloria de contar entre ellas la terminacion de la línea andina, que tanto entusiasmo causa en el espíritu patriótico de la República, y que tan calurosas adhesiones le trae de los escritores de la prensa chilena.

El alcance de esta obra realizada como un timbre de nuestra época, está estimada con sérias é interesantes consideraciones, de que nos dan una idea lijera estos párrafos que tomamos de un artículo de «El Ferro-Carril» de Santiago de Chile:

. . . .

«Se trata, en efecto, segun la bella frase del «Ministro de Estado argentino señor Irigoyen, «de que la locomotora escale los Andes para «estrechar los intereses lejítimos y las afini«dades gloriosas de naciones que se incorpora«ron unidas á la vida de la independencia y á «las espansiones de la libertad.

«De todas las empresas ofrecidas á la acti«vidad de las naciones de este continente, no «hay ninguna que tenga una significacion mas «alta, ni una trascendencia mas colosal que «el ferro-carril llevado al traves de los Andes. «Una obra de este género es el complemento «de esa grandiosa epopeya cuya primera é «inmortal página fué la independencia de este «continente, llevada á cabo por los esfuerzos «y sacrificios comunes de las naciones agrupa«das al pié de los Andes.

«Esa cadena de montañas que se alza entre «pueblos hermanos, léjos de ser una muralla «de separacion, es un reto de la naturaleza á «los esfuerzos del hombre para poner á prue«ba su pujanza en las luchas gigantescas del «progreso y de la civilizacion».

TELEGRAMAS
de
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Deuda ejipcia—Protesta de las potencias

LÓNDRES, Mayo 20—Habiendo el Gobierno ejipcio propuesto crear un impuesto de 5 olo sobre los cupones de la deuda ejipcia, las varias potencias europeas interesadas en las ganzas de Ejipto protestan contra la adopcion de esa medida.

LÓNDRES, Mayo 21—En vista de la protesta formulada por las potencias europeas contra la propuesta estableciendo un impuesto de 5 olo sobre los cupones de la deuda ejipcia, el Gobierno ejipcio ha renunciado llevar á cabo la creacion del referido impuesto.

La enfermedad de Victor Hugo

PARIS, Mayo 21—La salud de Victor Hugo es cada vez mas alarmante. El paciente esperimenta frecuentes crisis que ponen su vida en peligro. La gran debilidad que lo aqueja, ha tomado tales proporciones que casi se desespera salvarlo.

De nuestros corresponsales

Rosario—*Mayo 21*—Prepáranse fiestas en muchos pueblos de la campaña para el 25 del corriente, y reuniones políticas.

Ayer no se abrieron las cámaras; espéranse los diputados ausentes para formar quorum.

La exportacion de cereales del puerto de Santa-Fe, muy activa. En dos dias despacháronse 8000 bolsas de trigo.

Aquí llovió todo el dia. Sigue despacio con carácter de temporal.

Noticias sin importancia.

Mendoza—*Abril 20*—Hace tres dias que está nevando en la Cordillera. Correo Argentino no ha llegado.

Avisos de lluvia

Telégrafo del Estado—*Mayo 21*—En el telégrafo del Estado se recibieron ayer los siguientes:

San Nicolás—Regular 9 35 á 12 m.
Giles—Despacio 9 á 12 m.
Mercedes—Regular 6 a m. á 12 m
San Justo—Despacio 8 50 a m. á 11.55.
Las Flores—Despacio 11 á 12 m.
Merlo—Regular 10 á 12 m.
Lobos—Regular 10.30 á 12 m.
Rojas—Despacio 9 30 á 12 m.
Bella Vista—Despacio 7 a. m. á 12 m.
Pergamino—Despacio 4 a. m. 12 m.
Cármen—Despacio 9.30 á 12 m.
Pilar—Regular 9 30 á 12 md
Quilmes—Despacio 10.45 a. m á 12 m.
25 de Mayo—Regular 8 á 8.15 a. m.
Ramos Mejía—Despacio 8 á 12 m.
Lujan—Despacio 9.18 á 12 m.
General Rodriguez—Despacio 10 30 á 12 m.
Ortiz Basualdo—Despacio 9 a. m. á 12 m.
Gutierrez—Fuerte 11.5 á 12 m.
Chivilcoy—Despacio 10 20 á 12 m.
Magdalena—Fuerte 11.40 á 12 m.

LA ESCUELA
Naturalista entre nosotros

ANTONIO ARGERICH

No entraremos á estudiar el naturalismo en sus relaciones con la filosofía y el arte. Esto nos haria estralimitar la medida de un artículo destinado solamente á bosquejar la índole literaria de un talento original de alta potencia, que con franco y orgulloso alarde sigue la bandera de Emilio Zola.

Tomando bajo el punto de vista de doctrina y no de sistema, el naturalismo está fuera de toda discusion razonable, en cuanto á la lójica evidente de sus principios con relacion á las tendencias y á las necesidades morales de nuestro tiempo. Los que todavia levantan contra él sus protestas aisladas en defensa de hermosas pero ya caducas idealidades, se nos presentan como una especie de *Julianos* del arte haciendo utópicos esfuerzos por resucitar las poéticas creaciones de esa mitología literaria, que tuvo por Hesiodos y por Homeros á Byron á Chauteaubriand, á Lamartine y Victor Hugo. ¡Empeño bano ahora y que mañana será ridículo! Pese á todos los rezagados del espíritu, el naturalismo es el evangelio literario de nuestro sigio.

Pero todos los evangelios tienen sus sacerdotes intransigentes, que quitando la amplitud primitiva á su doctrina, quieren encarrilarla por las vias estrechas de una institucion, de una escuela, de un sistema.

El espíritu humano en cada uno de sus grandes movimientos es llevado siempre al extremo opuesto de su punto de arranque, por una fuerza moral semejante á la ley de la inercia en los cuerpos físicos. El naturalismo que es el movimiento revolucionario del arte en la época contemporánea, ha sido tambien exajerado en los entusiasmos del proselitismo.

Hay escritores atacados de una especie de neuróeis naturalista.

La cuestion de la forma y la medida en que es aplicable á nuestro estado social, se nos presenta forzosamente al abrir un juicio sobre Antonio Argerich, que se ha distinguido y se ha caracterizado como escritor, haciéndose discípulo demasiado ferviente para ser del todo razonable, de la nueva escuela.

En efecto, Argerich profesa una verdadera pasion de sectario por Zola y el naturalismo á lo Zola.

En este concepto, y siendo entre todos nuestros literatos el que mas de frente y con mas calor y resolucion ha aceptado sus teorías sin miramientos de transijencia ni limitaciones de ninguna especie, parecia encontrarse en condiciones apropiadas á la iniciativa y á la realizacion, de una campaña innovadora, que con la propaganda y el ejemplo, precipitase la emancipacion de nuestra literatura de las tendencias románticas que dominan todavia en ella.

Argerich, hasta la publicacion de su novela «¡Inocentes ó culpables!», se nos habia revelado solamente como un escritor humorista, como un satírico mordaz, en cuyas producciones la sal cómica templa y sazona el áspero sabor de hiel que destila su amargo pesimismo.

El pesimismo es un estado moral que para el exacto conocimiento de las cosas presenta idénticas dificultades que el optimismo. El primero es algo como la interposicion de una sombra entre el espíritu y la naturaleza, entre el criterio y los objetos que juzga. El segundo es la interposicion de una mancha de luz que deslumbra la inteligencia y no le permite ver las cosas con sus formas y sus colores propios. Los optimistas llevan lentes en el alma, lentes azulados, á traves de los cuales todo lo miran de color de cielo.

Argerich no tiene la desgracia de pertenecer á la especie de los últimos, pero sí la de contarse en el número de aquellos que á fuerza de ser escépticos se hacen pesimistas en absoluto. Pero su espíritu, arrastrado en las corrientes vertiginosas del materialismo moderno que corre hácia un océano desconocido, no ha contagiado con su frio y su sombra, á su corazon, que se conserva sano, noble y puro.

Es solo su inteligencia la que lo impulsa con la fuerza de las inclinaciones geniales á esa tendencia de buscar el lado ridículo del ser humano, que lo hizo escritor satírico, y á la buscar las fases tenebrosas de la vida, que lo ha hecho escritor naturalista.

En su novela *¡Inocentes ó Culpables!* publicada el año pasado, ha dado una forma concreta á sus teorías, realizando con éxito feliz sus ideales literarios. En nuestro concepto, esa obra, inferior en vida y en movimiento dramático á *La Gran Aldea* de Lopez, le es muy superior por el metódico desarrollo del argumento, por su unidad de accion y por la cruda exactitud de las descripciones. Es inferior á *Fruto Vedado* de Pablo Groussac en la propiedad del estilo y la pintura de las pasiones; pero la aventaja por la base y el desenvolvimiento científico de su plan, por la profundidad de pensamiento y la trascendencia de su idea fundamental. La novela de Lopez carece de una idea de argumento; es una série de cuadros llenos de colorido, pintados con destreza y galanura. La de Groussac es un romance del género sentimental, admirablemente escrito. La de Argerich es, de las tres, la mas imperfecta en cuanto á su ejecucion, como que su autor es todavia muy jóven, pero es la mas completa, la que llena mejor las condiciones de la novela moderna.

El desarrollo sério, metódico, uniforme del argumento nos satisface completamente; no hay allí esas sorpresas preparadas, esos golpes teatrales, esas peripecias embrolladas de las novelas románticas. El autor siguiendo las huellas de su maestro, plantea una tésis científica y la desenvuelve sábia y hábilmente sin echar mano, para dar interes á la obra, de recursos de pura imaginacion, refiriendo los hechos, pintando las situaciones tales como necesariamente se hubieran presentado en la vida real, dado el temperamento que atribuye á sus personajes, sus herencias fisiológicas y el medio social en que se agitan.

No debemos detenernos á examinar deficiencias de detalle cuando hay tanto que aplaudir en el conjunto; pero si bien el libro nos parece bueno, escelente como obra de un escritor jóven y como una imitacion feliz de las de Zola, tiene precisamente este defecto capital: de no ser mas que una imitacion, cosa que es tanto mas sensible, cuanto que reconocemos en su autor un talento suficientemente vigoroso para ser original con un poco mas de esfuerzo y un poco ménos de apasionamiento por la escuela y el escritor que ha tomado por modelo, cuando para ser consecuente en la práctica con sus doctrinas, y lójico con sus principios, no debia adoptar otro modelo que la misma naturaleza.

Haciendo un trabajo de generalizacion, fácil para una intelijencia tan vasta y tan bien cultivada como la de Argerich, se hubiera dado cuenta de la forma, de la estension y el rumbo en que el naturalismo es aplicable á nuestra literatura.

Si esta ha de ser la espresion del espíritu de nuestra sociedad, de su carácter y sus costumbres, debe reflejarse con preferencia en las producciones nacionales, aquello que es verdaderamente nacional; los cuadros de la naturaleza, las tendencias de raza y los hábitos sociales que son única y esencialmente argentinos, que derivan de nuestra historia, de nuestras tradiciones, de nuestro modo de ser y de sentir como pueblo, en una palabra los rasgos propios de nuestra individualidad moral.

Y si se nos preguntase cuáles son los tipos, los cuadros, las escenas y las costumbres originales y característicos de nuestra patria, responderíamos señalando el Plata, la Pampa y los Andes, esos teatros grandiosos de nuestra historia, mas grandiosa todavia.

Todos los elementos de vida que allí han palpitado, las guerras magnas, las discordias civiles, el entrevero de la civilizacion y la barbarie, el choque de la ciudad con la campaña, de la campaña con el desierto, las revoluciones, los caudillos, los crímenes, la sangre, las victorias, los amores, las luchas y las pasiones que allí han hervido como en fragua jigante, son las fuentes en que nuestros escritores deben buscar inspiraciones para cultivar el drama y la novela nacional. Ellos, como decíamos en un artículo anterior insistiendo sobre este mismo tema, deben ser naturalistas, pero *naturalistas criollos*. De ese modo responderán, por una parte, al espíritu del siglo, y por otra á esa condicion indispensable en el arte de imprimir á sus creaciones carácter propio y tinte local.

Y bien; en la novela de Argerich, solamente está pintado lo que hay en nuestras costumbres de europeo y de cosmopolita. Sus tipos y sus escenas son las de cualquier ciudad civilizada del mundo. Con cambiar el nombre de las calles y uno que otro pormenor insignificante, la trama de la novela lo mismo que en Buenos Aires, podria desarrollarse en Madrid ó en Lima. El tipo dejenerado de un dandy libertino, que es el protagonista de la obra, en todas las circunstancias en que el autor lo presenta, se encuentra en cualquier capital europea ó americana; no es ese el hombre argentino, y la calle de Florida, la fonda el café y el lupanar que son los sitios en que Argerich exhibe á sus personages, no son el escenario de nuestras costumbres verdaderas y de nuestra vida nacional.

Hemos sido francos en la manifestacion de un juicio tal vez severo sobre el libro de Argerich, no impulsados por un amor abstracto á la verdad ni por ese respeto al arte que guia la pluma de los verdaderos críticos al analizar minuciosamente todos los defectos y todas las bellezas de una obra; nosotros no somos críticos ni queremos serlo; simplemente nos hemos propuesto cooperar en la escasa medida de nuestras fuerzas á la nacionalizacion de nuestra literatura, y es bajo este punto de vista que reprochamos ó aplaudimos las producciones de nuestros jóvenes escritores y nó segun su mérito intrínseco, juzgado con relacion á los principios generales del arte.

Nuestro anhelo mayor es mirar á la juventud argentina aplicando á objetos patrióticos su actividad y su inteligencia en cualquiera de sus manifestaciones; por eso somos severos en el juicio respecto á los que se apartan de ese noble fin, y entusiastas en el aplauso para aquellos que hácia él encaminan sus esfuerzos.

Esa generacion de jóvenes talentos en que Argerich descuella en primera línea, nos inspira no tan solo interes sino cariño, porque ella está vinculada á las aspiraciones de nuestro perfeccionamiento social, porque es ella la futura constelacion intelectual de nuestra patria!

Tulio Montes.

Correspondencia noticiosa

Rusia Inglaterra y Alemania—Los terremotos y el filoxera—El cólera—Efectos del fanatismo—El "Acheron"—Cazadores de plantas—El dinero de la guerra.

Telegramas de última fecha, recibidos ayer, manifiestaban que habia pocas disposiciones por parte de los rusos en arreglar con los ingleses el asunto afghanistano. El Gabinete de San Petersburgo, no solo aumenta sus pretenciones, premia tambien al general Komarof, el productor del conflicto, segun los ingleses.

Los diarios de Europa, detallando las noticias telegráficas ya recibidas, no harian mas que confirmar esas desconfianzas.

La Rusia se ha ido preparando para la guerra, y creen sus directores que no le falta ni un boton; la Inglaterra lo mismo, no solo abandona el Sudan, sino que continúa sus preparativos en la India.

Lo que es peor, se ve aislada y la clausura del Mar Negro seria efectuada por la Turquía como una decision europea.

«El Norte» de Bruselas, que tiene vinculaciones con el Ministerio de Relaciones Esteriores de Rusia, publica las siguientes líneas:

«Es deplorable tener que dejar constancia de que en vez de hacer progresos hácia un reglamento pacífico, sobre el terreno sólido y definido de la cuestion de delimitacion que forma la sustancia misma del debate, el litigio anglo-ruso se halla estraviado de nuevo en el debate de las discusiones accesorias y laterales, donde no puede menos que estraviarse hasta hacerse interminable y acabar mal. La manera como el gabinete británico acaba de volver á poner sobre el tapete el asunto de Penjhed haria creer en un cambio belicoso de su parte bajo la influencia de las excitaciones é impulsos venidos de la India. ¿Espérase realmente en Lóndres conducir á la Rusia á la desconfianza injuriosa de que ha sido objeto el informe del Gral. Komarof, por una parte de la prensa inglesa?

Ningun espíritu imparcial titubearía entre las declaraciones de un hombre de guerra que, como el general ruso, espone lo que él mismo ha visto y hecho, y el dicho del general Lumsden, que estaba léjos del teatro de los sucesos y referia las cosas bajo la fé de testimonios de sospechosa proveniencia.

Con mayor razon el gobierno ruso no puede titubear entre esas dos fuentes de informaciones, de la cual una pone á juicio el honor de su ejército.

Apenas uno se esplica que el Gobierno inglés haya podido publicar el informe de sir Peter Lumsden, que contiene contra el comandante ruso imputaciones hirientes tanto en la forma como en el fondo, y que parece una verdadera apuesta, puesto que se basa completamente sobre la exaltacion de la rectitud, de la moderacion y de la disciplina afghana, opuesta á la duplicidad turbulenta y provocadora de los usos.

Es en verdad estraño ver en cuan poco tiene la Inglaterra la accion y el cuidado de lo que la suceptibilidad de los otros pueblos puede soportar. Lo acaba de probar en estos últimos dias, en ese asunto del *Bósforo ejipciano*, que amenaza arrojarle una nueva complicacion entre sus brazos, del lado de la Francia. Lo ha probado tambien en el mas alto grado en todo el curso del litigio por la frontera afghana, donde ella ha puesto y continúa poniendo la paciencia de la Rusia, gobierno y nacion, á la mas ruda prueba que se pueda concebir. Es tiempo ya para ello de detenerse en esa via, pues el mal humor empieza á manifestarse en los órganos de opinion rusos, hasta ahora los mas tranquilos y los mas resueltamente pacíficos.

Nos ha repugnado siempre creer que un gabinete presidido por M. Gladstone pueda querer la guerra con propósito deliberado; pero es necesario convenir que procede desde hace algun tiempo como si la quisiera.»

«La Gaceta de Colonia», que recibe inspiraciones de Bismarck, segun se corre, publica sobre la actitud de la Alemania un artículo, que quitaria toda esperanza de intervencion por parte de Alemania en favor de Inglaterra. Segun ese diario, si hay alguna potencia europea que deba evitar contener el brazo de la Rusia levantado para la defensa de su poderío sobre las fronteras del Sud, seria la Alemania. Si la Rusia tiene sobre las Indias las intenciones que le atribuye la Inglaterra, no retrocederá ante las amenazas de esta, y tendria derecho á considerar como enemigo mortal á un tercero que quisiera estorbarle el camino. «No nos atraeríamos por cierto la enemistad merecida de la Rusia por amor á la Inglaterra, obligando á aquella á abandonar sus intereses sobre un punto de la tierra en el que la Alemania no tiene ninguno.»

«La Inglaterra que siempre se ha esforzado y se esforzará siempre por recordar á los franceses Sedan y Alsacia-Lorena—«El Times» es el heraldo de esta noble política,—no puede esperar que la Alemania cometa el disparate de incomodar de cualquier modo, sin necesidad, los intereses de la Rusia. La nacion alemana tambien haria sensibles sacrificios de dinero, si fueran necesarios, para desviar de nosotros la enemistad reunida de la Rusia y de la Francia, que pondria en cuestion nuestra independencia nacional, y nos obligaria en todo caso para defenderla, á comprometernos en guerras terribles.»

No teme la *Gaceta* por otra parte perjuicios financieros, manifestando que en Alemania hay gente previsora que está persuadida que la guerra entre Rusia é Inglaterra seria ventajosa para los intereses materiales alemanes.

Y afirmando sus opiniones agrega:

«La Inglaterra puede estar persuadida que amenaza solo á la Rusia, de ninguna manera á la Alemania.

La Inglaterra se encuentra en la situacion de ese pilluelo que se colgó con la esperanza de ser descolgado á tiempo, pero asimismo tuvo la precaucion de no rechazar la silla que sostenia sus piés. Que tenga cuidado de que la Rusia no le haga la jugada de voltearle la silla ó retirársela nuevamente. Si la Inglaterra quedara, así, colgada, puede estar convencida que á nadie en toda Europa, se le ocurrirá cortar la cuerda. Es por eso que seria bueno q' diera término á una comedia de la cual todo el mundo conoce la trama, y que hiciera la paz con Rusia, teniendo en cuenta los intereses legítimos de esa potencia.

Sin esa paz leal, no tendrá ella ni reposo, ni órden que esperar en la India.»

Es curioso el fenómeno que en algunos viñedos de la provincia de Málaga, se observa actualmente. Cepas cuya muerte se creia segura por hallarse atacadas de filoxera, están retoñando con mas brio que nunca. Atribúyese esto á que tal vez los gases de que se ha saturado el suelo han dado nueva vida á las plantas ó las corrientes eléctricas que se han desarrollado con motivo de los terremotos han matado el insecto y permitido á la planta recobrar su vigor y su salud.

Aquí sí que viene bien aquello de que «no hay mal que por bien no venga».

Vuelve á alarmarse la Europa con la aparicion del cólera en la India, y discurre medidas sanitarias para ponerse á cubierto de la invasion del morbo.

Por lo pronto en Egipto se pusieron cuarentenas á las procedencias de España, donde se sabe reina el cólera ó algo parecido y no menos temible en Játiva.

A los buques españoles les permitia el Sultan el paso por los Dardanelos, siempre que no se dirijieran á puertos otomanos, y no tuvieran á su paso por el Estrecho, comunicacion alguna.

Habia temores, fundados ó no de que el cólera apareciera en Europa importado ó brotado de los gérmenes de la anterior epidemia.

Entretanto, los paises americanos deben ponerse en guardia, y esta ciudad sobre todo, acudiéndose en tiempo á su higiene para no tener que hacer todo á última hora.

En Málaga, ocurrió el siguiente caso:

«Desde las primeras horas de la mañana comenzaron el 21 á circular entre el vecindario del barrio de la Trinidad extraños rumores referentes á misteriosos hechos ocurridos la noche última en cierta casa de la calle de Zambrano entre un agonizante y un confesor.

La familia del enfermo, notando que el padecimiento hacia rápidos progresos y que no tardaria en producirle la muerte, avisó á un sacerdote con el fin de que lo confesara.

Presentóse, en efecto, el clérigo y se encerró con el enfermo, no sin que los vecinos oyeran á poco la voz de aquél exhortando con severidad al moribundo.

Pasado algun tiempo, salió el sacerdote del cuarto, anunciando que el enfermo habia fallecido, y recomendó que nadie entrase, marchándose en seguida.

Al poco tiempo volvió el sacerdote acompañado de otros dos; e tuvieron breve rato en la habitacion mortuoria y salieron diciendo á los vecinos que aquel individuo estaba endemoniado, que no debia ser enterrado en lugar santo, y que el diablo, durante la ausencia del confesor, habia sacado los ojos al muerto.

Los vecinos se alborotaron; la casa fué tomada por asalto, y multitud de personas vieron el cadáver, cuyos ojos habian sido arrancados, en efecto, segun espresó el facultativo señor Rubio.»

Conclusion: la autoridad como era del caso, y en caso tan extraordinario sobre todo, tomó cartas en el asunto, y resultó que ese individuo no murió de *endemoniadura* sino de tísis, y los ojos no se los sacaron los espíritus malos, sino las ratas que en aquella casa son muchas y andaban hambrientas.

La escuadra francesa, cuenta con un nuevo buque.

La cañonera *Acheron*, que fué botada al agua en el Arsenal de Cherburgo.

Construida en acero, tiene dos hélices, mide 55 m. 20 de longitud, por 12 m. 30 de ancho. Su desplazamiento es de 1640 toneladas. El casco está protegido en la línea de flotacion por un cinturon acorazado.

Será armada con un cañon de 27 centímetros colocado en una torre-barbeta, y de dos cañones de 10 centímetros. Terminado, costará ese buque 2 500,000 francos.

En el puerto de Cherburgo están actualmente sobre los astilleros, tres buques del mismo tipo el *Cocyte*, el *Phlegethon* y el *Styx*.

En la creencia de muchos, los cazadores de plantas son una ficcion mas ó menos entretenida de las novelas de Julio Verne y del capitan Mayne Reid.

Los cazadores de plantas existen, sin embargo, en realidad y sus aventuras reales son bastante mas estraordinarias que las imaginadas por estos dos ilustres novelistas.

En Inglaterra hay todo un ejército de ellos y por cuenta de los grandes mercaderes de plantas raras y de precio recorren regiones donde todavia no han penetrado los esploradores de la ciencia y del comercio. Las Montañas Rocosas, el Japon y las isla de Borneo han sido ya saqueadas por los cazadores de este nuevo género.

El rio de las Amazonas y sus tributarios les son tan familiares como á Bates y Chandlers, y apenas hay isla del archipiélago malayo á donde los Rothschild del mercado de flores ingleses no hayan enviado sus emisarios, á veces á tanto coste, que si en las Cámaras británicas se dijese que una mision diplomática habia costado la mitad de dinero, era segura la caida del gobierno.

Los tulipanes son ya cosa que, por lo antigua, pertenecen á la historia. Sucediéronles en boga las coniferas. Ahora, desde que Darwin hizo tan extraordinarios descubrimientos sobre las orquídeas, éstas son las que privan.

Son pocas las variedades que crecen en los climas del Norte. Las mas hermosas nacen en las tupidas selvas de los Trópicos. Y los precios que alcanzan las orquídeas raras son tan alzados, que recuerdan los tiempos en que un *Semper Augustus* se consideraba barato por 5000 florines, y en que toda Batavia se ponia en conmocion por un *Almirante van der Eyck*.

En comparacion con el furor presente por la *Crypipedia* y por la *Odoglossa*, la manía de los holandeses por los tulipanes era simple debilidad. Los pacíficos moradores de los Paises Bajos no enviaron nunca espediciones armadas en busca del tulipan de variedad incógnita, como hacen los ingleses en busca de orquídeas.

En los arenosos jardines de Haarlem se pierden fortunas y crecen desengaños; pero la cebolla amada por Lepsio de Leyda no puso nunca en peligro la vida de hombres, ni costó batallas como las que acaba de librar contra los indios del centro de la Nueva Guinea una expedicion inglesa de cazadores de plantas, cuyas aventuras están dando mucho ruido en Lóndres y en Melbourne.

El cazador de plantas, que necesita reunir á la resistencia y al valor del viaje por paises salvajes la ciencia del consumo botánico, permanece, sin embargo, por regla general en la oscuridad. Presta grandes servicios al comercio y á la geografía. Pero como los cajistas que componian los tipos de cabeza de plata de la Mevires y los escultores de las columnas de mármol de la Acrópolis, su nombre no pasa á la historia.

Toda la gloria de los descubrimientos que hace y de los nuevos géneros que trae al mundo civilizado se la llevan el jardinero y el mercader de iniciativa por cuya cuenta viajaron. Solo dos cazadores han cobrado fama: Roberto Fortuno y David Douglas.

Todos los demás, haciendo mucho mas, envidian la suerte del doctor Linacre, celebrado por todas las generaciones de ingleses por haber llevado á Lóndres el primer ejemplar de la rosa de Damasco, y Tradescante el famoso, que robó de los jardines moriscos el primer albaricoque comido por cristianos.

Por estos tiempos guerreros que corren, un amigo de la paz ha tenido la idea de hacer unos cuantos cálculos tan interesantes como inútiles.

La guerra de Crimea costó á la Gran Bretaña cien millones de libras esterlinas.

Con este dinero se podria haber fundado seis museos de bellas artes, 20 escuelas, 200 jardines públicos con gimnasios, 200 parques públicos, 200 institutos mecánicos, 200 bibliotecas, 500 círculos de obreros con cocinas económicas, 200 establecimientos de baños, 20 asilos para huérfanos, 10 para ciegos, 20 hospitales oftálmicos, 10 para sordo-mudos, 20 hospicios 20 hespitales, 40 hospitales para tísicos, 100 hospitales para marineros, 30 para convalecientes, 20 baños de mar, 20 penitenciarias, 50 refugios temporales para presos cumplidos, 1000 barcos de pesca, 1000 redes, 1000 botes salvavidas.

Además se habria aliviado la inmigracion 100,000 artesanos y agricultores; se habria podido construir casas con jardin para 100,000 operarios ó viudas pobres; se habria asegurado una pension unual de mil reales á 25.000 enfermos pobres: y, por último, se habria podido crear 10,000 propiedades pequeñas de 10 áreas cada una.

Todo esto pudo haberse hecho con el dinero que costó la guerra de Crimea. Infinitamente mas se gastaria ahora con una guerra anglorusa.

Desgraciadamente estos cálculos, que por su fuerza debieran convencer á todos, no convencerian, en caso necesario, á lo mas invencible que hay en el mundo: el amor propio de dos naciones rivales.

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Con asistencia de los señores Rojas, Moyano, Baibiene, Baltoré, Civit, Navarro, Cambaceres, Oliva, Nougues, Rocha, Febre, Igarzábal Juarez Celman, Cello, Zapata, Mendoza, Gil, Ortiz, Pizarro, Santillan y Cortes, presidida por el señor Madero abrióse la sesion ayer á las 2 1/2 de la tarde.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

El P. E acusa recibo de la nota en que se le comunica el acuerdo del Senado para nombrar al Sr. Alvear Intendente de la Municipalidad (Al archivo).

La Comision Legislativa de cuentas comunica haber nombrado su presidente al señor Civit. (Al archivo).

El Prior del convento de Santo Domingo, en San Juan, pide la liquidacion de un crédito por 13,160-80 pesos fuertes, proveniente de gastos efectuados durante la época de la Reconquista en el año 1807. (A la Comision de Hacienda).

Pliego reservado

Antes de pasar á la órden del dia, el Presidente manifestó que se habia recibido un pliego cerrado del P. E. con carácter reservado que debia ser abierto en sesion secreta.

Renuncia del Dr. Del Valle

Pasóse en seguida á la órden del dia que, como se sabe, era constituida por el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales aconsejando la no aceptacion de la renuncia presentada por el Dr. Aristóbulo del Valle.

Puesto en discusion el despacho, el señor Oliva, en nombre de la Comision, informó brevemente manifestando que ella habia creido un deber aconsejar la no aceptacion de la renuncia concediendo al peticionante una licencia por tiempo indeterminado, como un homenaje de honor á tan distinguido miembro del Congreso Argentino.

Siguió en el uso de la palabra el Dr. Rocha que empezó manifestando que respetaba sinceramente los móviles que habian inducido á la Comision á espedirse en la forma que lo habia hecho, pero que observaba que aceptar lo aconsejado por aquella, importaba dos cosas: privar á la provincia de Buenos Aires de su representacion íntegra en el Congreso, sin obtener la presencia del Dr. del Valle, ú obligar á este señor á venirse inmediatamente á cumplir con su deber de representante en el Parlamento, abandonando las graves razones de salud que lo habian llevado á Europa.

El Sr. Rocha despues de fundar su voto en otras consideraciones, concluyó opinando que la renuncia debia de ser aceptada.

Previo un breve diálogo entre el Sr. Oliva y el Senador que dejaba la palabra, usó de esta el Sr. Baibiene que manifestó queria fundar su voto en un asunto que reputaba de suma gravedad.

Creia que si el Senado resolvia en el sentido aconsejado por su Comision, se obligaba á ser senadores á despecho suyo á los que como el Dr. Del Valle presentaron su renuncia con carácter de indeclinable; que esta no podia dejar de ser aceptada dada la forma y condiciones en que se habia presentado, pues de lo contrario se observaria un proceder inconstitucional é injusto.

Por estas y otras consideraciones, el señor Baibiene manifestó que votaria en contra del despacho de la Comision.

El Sr. Juarez Celman objetó despues, que el hecho de que se trataba no estaba distante del ocurrido el año anterior, en que el mismo señor del Valle y otro Senador por la provincia de Buenos Aires, habian solicitado y obtenido permiso por todo el período de las sesiones.

A esto observó el Dr. Rocha que el caso era distinto porque en el á que se hacia referencia se trataba de dos miembros de la Cámara que se hallaban presentes en su provincia y que por consiguiente se encontraban diariamente al cabo de todos los asuntos que tenian su tramitacion en el Congreso.

El Dr. Pizarro fundó en seguida su voto que manifestó seria decididamente contrario al despacho de la Comision, y que por consiguiente creia dar esplicaciones al respecto para que su actitud no fuera objeto de equivocadas interpretaciones.

En vista de que el único argumento aducido por la Comision para fundar su despacho habia sido la de tributar un homenaje al Dr. Del Valle, dijo que se podia aceptar la renuncia salvándose aquel propósito con la mas honrosa proposicion que la Cámara pudiera acordarle y la cual él estaba dispuesto á suscribirla.

Con breves palabras mas el Dr. Pizarro terminó su discurso procediéndose en seguida á la votacion que dió el siguiente resultado:

En favor del despacho—Señores Cambaceres, Juarez Celman, Moyano, Civit, Cortés, Oliva, Nougués, Cello, Ortiz, Gil, Mendoza, Zapata y Rojas.

En contra—Señores Rocha, Febre, Santillan, Navarro, Baibiene, Pizarro, Igarzábal y Baltoré.

Con esto terminó la sesion.

Nuevo Director del Banco Nacional

Constituida mas tarde la Cámara en sesion secreta se dió lectura del mensage del P. E. á que antes habia hecho referencia el Presidente, en el cual se solicita el acuerdo del Senado para nombrar Director del Banco Nacional á D Márcos Paz, en reemplazo de D. Angel Sastre.

Destinado á la Comision respectiva, se dió por terminada la sesion.

Banco Nacional

Balance de la Casa Central y Sucursales, en 30 de Abril de 1885.

ACTIVO

Accionistas		
Cuotas á cobrar		2.107,127 02
Billetes de Tesorería		441,006-93
Gobierno Nacional:		
Capital á integrar		3,408-93
Préstamos	67.085,410 84	
Deudores en gestion	923,136 37	68.013,547-41
Edificio del Banco		310,000
Material de emision		216,312-55
Material de emision menor		155,180-14
Muebles y útiles		252,082-95
Títulos é inmuebles		317,243 01
Renta y amortizacion de Fondos Públicos Nacionales		122,993-67
Gastos judiciales		7,615 08
Gastos generales y corretages		58 827 35
Fletes y seguros		16,568 34
Intereses sobre depósitos á plazo		83,085 02
Sueldos		165,359 86
Cambios		929,605 72
Caja:		
Existencia en Billetes de otros Bancos	1.175,466-39	
id en efectivo	3.308,162 46	
Remesas á recibir y obligaciones á cobrar oro	1.597 676 36	
Id á pagar	256,192-26	
Metales	26,112 13	
Reserva para la emision menor, «Ley 4 de Octubre de 1883»	576,179-20	6.597,341-19
		79.607,331-40

PASIVO

Capital	20.666,708
Dividendos:	
Saldos á pagar	18.705 99
Depósitos	24.289,150-03
Letras á pagar	321,917-68
Fondos de reserva	559,190-31
Comisiones, intereses y descuentos	1.758,948 61
Sucursales	2.513,907-97
Emision:	
Circulacion	26.597,006 48
Emision menor:	
Circulacion	2.880,896-30
	79.607,331-40

Angel Sastre, Presidente—*Horacio F. Guerrico*, por Gerente—*Agustin Roca*, Inspector del Gobierno Nacional.

NOTICIAS

Banquete oficial—En obsequio á la fiesta nacional del 25 del corriente, el Presidente de la República ofrecerá la víspera un banquete al cuerpo diplomático estrangero y altos funcionarios de la Nacion, conforme lo hizo el año anterior.

Se celebrará en la misma casa que ocupa el Ministerio de Relaciones Exteriores, y serán encargados de su servicio los señores Canale, de la confitería del Aguila.

En el túnel á Quilmes—El presidente de la Comision Directiva de las Obras de salubridad ha remitido al Ministerio del Interior la nota que publicamos en seguida, referente al túnel de desagüe que está en construccion:

«Señor Ministro: En la prosecucion de las obras del conducto de desagüe de las cloacas, se ha encontrado al ejecutar un túnel con ese objeto entre el Puente Chico y la Casa de Bombas, que la tierra es muy blanca é instable, siendo necesario á juicio del ingeniero director, variar el sistema de construccion en ese punto.

Cuando la Comision tuvó conocimiento de esto, pidió al señor ingeniero indicára el valor que importaría la variacion á introducir, y este cree, como lo verá V. E. por las notas que en cópia tengo el honor de elevar adjuntas, que habrá un aumento sobre el costo presupuestado de 67,333 33 ps. mln, el que se compensará en parte con 25,110 pesos ahorrados ya en la construccion del mismo conducto en otros puntos.

La Comision, á fin de no paralizar la obra, ha autorizado la variacion introducida por el ingeniero, y me ha encargado recabar de V. E la aprobacion correspondiente.

A sus efectos remito á V. E. el dibujo B, hoja n° 76, por el que se demuestra la variacion que tiene por objeto la presente.

Saludo á V. E. con la mas alta consideracion.»—Isaac M. Chavarria—*S. A Lopez*, Secretario.

El informe del ingeniero director de las obras señor Nystromer, que acompaña la anterior nota, dice así:

«Señor Presidente: Tengo el honor de acusar recibo de la nota fecha 2 del corriente, en la que se sirve pedir á esta oficina manifieste si las modificaciones necesarias en la construccion del conducto en terreno blando á inmediaciones del Puente Chico, á que se refiere mi nota 1988, introduce algunas alteraciones en el costo total de la obra, y en caso afirmativo, determine su importancia aproximativa.

Respecto al primer punto me permito reproducir aquí el siguiente párrafo de mi referida nota:

«El valor de este enmaderamiento será considerable, aunque una porcion del mismo pueda ser removido y empleado de nuevo, contribuyendo tambien los cimientos necesarios para la estabilidad del conducto y la naturaleza del trabajo en general, á que su costo sea mayor que el especificado en el contrato».

La importancia del costo de aquella parte del conducto está determinado por los precios unitarios, y por las cantidades medias por yarda lineal consignados en dicha nota, aunque solo de un modo aproximativo, dada la naturaleza del trabajo á ejecutarse y la imposibilidad de determinar con exactitud matemática la cantidad del enmaderado que habrá necesidad de dejar en la rampa.

Los sondajes hechos indican que la estension probable del terreno malo, y que requiere especial modo de construccion, es de mas de 500 yardas lineales, pero indican tambien que el suelo no es homogéneo en todo este trayecto y por consiguiente habrá variaciones que no pueden precisarse de antemano.

Es, pues, imposible determinar exactamente el costo total; pero en el concepto de que resulten exactas las cantidades medias establecidas por yarda lineal, y tambien de que las modificaciones se apliquen en la estension supuesta, habria un esceso de costo sobre el precio del contrato, de unos 65,000 pesos; sin embargo, el costo adicional del conducto de desagüe no quedaria aumentado en esa proporcion, pues deberá tomarse en cuenta el ahorro realizado en otros puntos del mismo conducto, es decir del túnel de Quilmes y en el puente del arroyo Crucecita, que importa unos 24,300 pesos, de lo que resultaria un esceso probable de costo en el conducto, de 40,900 pesos.

Saludo al señor Presidente—*C. Nystromer.*»

En el Club Militar—Un diario de ayer tarde, ha pretendido negar que la Comision Directiva del Club Militar á mocion de su Presidente el General Levalle, sancionase un voto de simpatía al comandante Capdevila, por su protesta contra los calificativos denigrantes que aplicó al ejército el Dr. Rocha.

La Tribuna Nacional ha dicho verdad, y para cerciorarse de ello, el que tenga dudas, no tiene mas que consultar el libro de actas de aquella Comision.

Rigoletto en Colon—Esta ópera de Verdi, que puede llamarse de transicion, pues to que señala el límite en que el maestro italiano hizo su última evolucion, se dió anoche, por primera vez en esta temporada.

El protagonista, esto es, Rigoletto, fué desempeñado muy mediocremente por el barítono Brogi.

Ni su voz, siempre *ingolata*, ni su dramática, estuvieron á la altura requerida por tan importante papel.

No somos partidarios de Dufriche, el otro barítono de la compañía, pero estamos seguros que se hubiera desempeñado menos mal que el de anoche.

El Sr. Brogi no cuida sino de hacer notas *lindas* con la sonrisa en los labios, y nada se le da de si el compositor ha escrito ó no el *rallentando* ó el calderon: él lo hace porque así le da la real gana y *boga la galera*.

Los repetidos *chut* de anoche, han hecho, empero, justicia á la vindicta de los verdaderos *dilettanti*.

La señora Repetto, á pesar de una lijera tos que lo aquejaba, ha cantado con verdadero buen gusto y acierto.

En donde descolló mayormente ha sido en el ária del segundo acto que remató con un bellísimo *mi bemol* sobreagudo, todo lo cual le valió dos llamadas al proscenio y merecidos aplausos.

Marconi no estaba en su noche; ha cantado bien pero le faltaba un algo indefinible, y que puede traducirse por desconfianza en si mismo.

En la cancion *La donna é mobile* sufrió una equivocacion en la segunda estrofa, lo que echó á perder el trozo, siendo que parte del público queria hacerle sentir su desagrado, mientras que otra queria con sus aplausos alentar al distinguido tenor.

La señorita Enriqueta Stahl ha hecho una Magdalena capaz de hacer caer en tentacion al mismísimo San Antonio. Esto es lo que se puede decir de ella anoche.

Lo demás carece de importancia, salvo los coros y orquesta que se portaron irreprochablemente.

Las ordenanzas de aduana—El Procurador General de la Nacion Dr. Eduardo Costa, ha terminado ya la reforma de los dos últimos capítulos de las ordenanzas de aduana que tomó á su cargo y los cuales comprenden las penas y procedimientos en los juicios de contrabando.

Como estos eran los únicos que faltaban reformar, la Comision especial nombrada para ese objeto elevará hoy una nota al P. E. dando cuenta haber terminado su mision, y pidiendo una cantidad suficiente para proceder á la impresion del proyecto de ley que ha de ser elevado al H. Congreso.

Sub-tenientes de marina—En el Ministerio que corresponde se están estendiendo los despachos de Sub-teniente en favor de 23 guardia marinas que han cumplido con lo dispuesto en el decreto de 9 de Julio del año anterior.

Estos oficiales rindieron su exámen general en la Escuela Naval, en San Juan del Salvamento los que pertenecian á la Division espedicionaria al atlántico del Sud bajo las órdenes del coronel Lasserre, y en un puerto de Inglaterra los que forman parte de la dotacion de la cañonera *Uruguay* que viene en viage para Buenos Aires.

Banquete al Sr. Márcos Paz—Se ha dicho que la Comision encargada de esa fiesta, ha hecho esclusion de los empleados subalternos.

Ello no es exacto.

Muy á su pesar, la Comision se ha visto obligada á limitar el número de los invitados á 100, atendiendo las razones espuestas por el Sr. Marechal encargado del banquete, que no ha podido encontrar un local mas espacioso para mayor número del indicado, único que cómodamente cabe en el salon de su hotel, que ha destinado á la fiesta.

Este es el único motivo porque no han sido invitados no solo los subalternos, sino muchos superiores.

Por lo demas la Comision comprende y hubiera deseado la asistencia—á esa demostracion de las justas simpatías á que se ha hecho acreedor el Sr. Paz en la Policía,—de todos sus empleados sin tener en cuenta categorías.

"La Tribuna Nacional"
38 --- BOLIVAR --- 38

Condiciones de suscricion
POR MES
En la Capital de la República .... $ m|n 1 10
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay » » 1 40
Esterior .... » 1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 40	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior, etc	» 3 36	» 6 42	» 12.54
Esterior	» 3 64	» 6 88	» 13.36

Número suelto .... 0.5 cts.
—Las suscriciones directas or y serior cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 olo de comision
—Los avisos de los pobres, gratis
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.
Benjamin M. Hubert,
Secretario.

La Memoria Municipal—El Intendente presentó ayer al Concejo Deliberante la Memoria correspondiente al año 1884.

Se ha comenzado á repartir á todos los altos funcionarios y reparticiones públicas.

Ascensos militares—Por decreto de 16 del corriente el Presidente de la República ha promovido al empleo de sub-tenientes en el 1er batallon del rejimiento 1° de infantería á los sarjentos distinguidos: Baldomero Tellez, José Bengolea, Pedro Cardoso y Julian Castellanos; en el 2° batallon del mismo rejimiento á Pedro Gerdillo y Manuel Viloldo

Al teniente coronel graduado del arma de infantería, don Pedro Bengolea, se le ha conferido la efectividad del grado, de acuerdo con la ley de ascensos militares.

Colonia Roca—En cumplimiento del acuerdo de 7 de Abril último, en que se dispone ampliar á 50 el número de las familias que deben instalarse en la colonia Roca, y á las cuales hay que proveer de los animales de labor que se resolvió acordarles encargando de adquirirlos al jefe de la comandancia militar del punto, coronel D. Enrique Godoy, se ha espedido órden de entregar á este jefe la cantidad de 7000 pesos mln que calcula ser necesaria para la compra de los animales, en las condiciones mas favorables para el erario nacional.

El coronel Godoy deberendir en oportunidad cuenta documentada de la suma que se le manda entregar.

Tratado de estradicion—Mañana probablemente remitirá el P. E. al H. Congreso el Tratado de Estradicion firmado en esta capital el 23 de Mayo último entre los Plenipotenciarios de los gobiernos de la República Argentina y del Reino de Dinamarca, tendente á facilitar la administracion de justicia en ambos paises, y á estrechar los vínculos de amistad que ligan á nuestra República con aquella Nacion.

Adjunto al Mensage irá un proyecto de ley aprobando dicho tratado, para el cual solicita el P. E. la sancion del Congreso.

De Bermejo á la Cangallé—Con motivo de haber manifestado el Ministerio de Guerra y Marina que es conveniente proceder sin demora á la construccion de la línea telegráfica entre el puerto Bermejo y la Cangallé, se espidió ayer un decreto dando por aceptada la propuesta hecha por D. Manuel E Blanco, quien se compromete á construir la línea por el precio de 102 pesos mln. el kilómetro.

Esta propuesta resultó ser la mas conveniente de las que se presentaron en la licitacion que tuvo lugar con tal objeto.

Reunion—El Domingo próximo á las 2 p. m. se reunirán en el local del Skating-Rink todos los empleados subalternos de la reparticion policial á fin de cambiar ideas sobre el nombramiento de una Comision, que se elegirá entre ellos, con el cometido de significar al ex-jefe Político D. Márcos Paz, el sentimiento que les ha causado su separacion y la gratitud que hácia él conservan.

Parece que la idea que predomina en la mayoría de los empleados subalternos, es la de regalar al Sr. Paz una gran tarjeta de oro con sus nombres.

El Intendente señor Alvear—Ayer tomó nuevamente posesion del puesto de Intendente Municipal para que ha sido recientemente reelecto el señor D. Torcuato de Alvear.

Competencia de vapores—La compañía «La Platense» anuncia que desde el sábado próximo, 23 del corriente mes de Mayo, los precios de pasajes y carga en la carrera del Uruguay, se cobrarán á bordo de sus vapores con una rebaja de 50 olo.

Alumbrado y empedrado—De acuerdo con el pedido hecho por la Policía, el Intendente Municipal ha dispuesto que se aumente el alumbrado público en la calle de la Curva, comprendida entre las de Callao y Rio Bamba, Corrientes y General Lavalle, la cual ha sido teatro de numerosos crímenes cometidos al amparo de la oscuridad.

Al mismo tiempo ha mandado que por medio de las cuadrillas municipales se proceda al empedrado de la misma calle.

A los concurrentes á Palermo—La Avenida Callao desde Rivadavia hasta la Avenida Alvear está hoy totalmente adoquinada ofreciendo á los paseantes á Palermo las comodidades de transitar por una calle perfectamente pavimentada y constituyendo en sí un verdadero paseo, por los hermosos edificios que se levantan en ella y su alegre aspecto.

Por el lado N. E. se ha terminado tambien el adoquinado que rodea á la Plaza San Martin, el de la calle Esmeralda hasta Juncal y el de esta hasta encontrar la de Cerrito ó calle Larga que conducen tambien á la Avenida Alvear, pudiendo así recorrerse desde la plaza Victoria hasta Palermo sin salir de adoquinado.

Permiso para casarse—Al teniente coronel don Guillermo Kleine, empleado en el estado mayor general del ejército, se le ha concedido el permiso que solicitó de la superioridad para contraer matrimonio con la señorita Maria Gonzalez.

Vapor esperado—Con procedencia de Lóndres debe llegar hoy á nuestro puerto el vapor inglés *Leibnitz*.

Semillas de Victoria Regina—El Ministro de la Guerra Dr. Victorica ha obsequiado al Intendente Municipal señor Alvear, con unas semillas de Victoria Regina, únicas que han llegado en perfecto estado de conservacion.

Privilejio de paquete—El propietario del vapor *M. San Juan* se ha presentado á nuestras autoridades marítimas solicitando privilejio de paquete para dicho buque, que se establecerá en la carrera entre nuestro puerto y los de Europa.

Absueltos—El Juez del Crimen doctor Torres ha resuelto ayer el proceso formado á Eduardo Sacheri, por sospechas de defraudacion al Ferro-carril del Sud, absolviendo de culpa y cargo al procesado.

—La Cámara de Apelaciones en lo criminal ha absuelto igualmente de culpa y cargo al procesado por sospechas de homicidio Ambrosio Mofa.

Concurso de Stetson—No pudo tener lugar ayer en el Tribunal de Comercio la reunion á que habian sido citados los acreedores del concurso formado á D. Jorge Stetson, para practicar la verificacion de créditos, á causa de no haber concurrido sino muy pocos.

Ayer á última hora varios acreedores presentaron un escrito pidiendo se señalara un nuevo dia para practicar dicha verificacion de créditos.

Superficie ocupada en las plazas públicas—Segun medicion que acaba de hacer la Oficina de Ingenieros Municipales las plazas públicas de la capital ocupan una superficie de 68 acres y 36 centésimos.

La de la Victoria 4:36, Lorea 1.50, 11 de Setiembre 5:34, San Martin 6:16, Bolivar 3.96, Constitucion 12:69, 6 de Junio 5:50, Monserrat 1 59, Temple 0:21, Herrera 1:44, Libertad 2:58, General Lavalle 6:47. Invalidos 14 61, Concepcion 1:96.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL

1

HENRY RABUSSON

LA NOVELA DE UN FATALISTA

Traduccion del francés

PRIMERA PARTE

I

«Méry sur Aube, Mayo 1°.

«Ya es cosa hecha! Estoy instalado,—instalado en el tribunal como procurador de la República,—instalado tambien como inquilino en casa de la señora viuda de Beruel, calle de Paris. Esta es mi segunda etapa y me siento casi cansado. Sustituto en Coulommiers, procurador en Méry-sur-Aube: tres años de carrera, veintisiete de edad y cansado...... moralmente.

«Ay! mi buen amigo, cuán necio es apasionarse por una profesion bajo la fe de las palabras, creer que un ideal puede realizarse y fijarse dentro de una institucion humana, y que haya carreras en que el alma se mueva mas á sus anchas que en otras! El vulgo opina complaciente que el hábito del monje, solo, puede convertirse para el que lo lleva en lo que fué para Hércules la túnica envenenada del centauro: un talisman fatal que corroe y mata la carne ¿Y la toga del majistrado? ¿Y el uniforme del oficial? ¿Y tantos otros trajes puestos con demasiada precipitacion, en un esceso de entusiasmo y que, durante la vida, nos queman las espaldas y nos roen los costados?—Te oigo desde aquí, rentista burlon, filósofo divertido á quien la filosofía no cuesta nada, puesto que tienes los medios de proporcionártela: «Eh, buenas gentes, si se han equivocado tomen otro camino!»—Caramba! no cambia de camino el que quiere; solo los economistas admiten benévolamente que los intereses y las costumbres, las educaciones y los carácteres se vacian en el molde de las circunstancias. Cuando uno ha ingurgitado por ejemplo los códigos franceses despues de las *Pandectas* bizantinas y las *Institutas* de Loysel despues de las de Justiniano ¿crees tú que se tenga todavia el sudar bastante desenvuelto, el paso bastante rápido para lanzarse con sus diplomas á la conquista de una posicion social en la que ni Digesto, ni Códigos, ni Institutas, ni doctorado pueden ofrecer la mas mínima utilidad?

El monje con sus votos perpétuos, se equivoca con menos frecuencia que nosotros con nuestros votos temporarios: él se ha propuesto salir del mundo, y ha salido; nosotros hemos querido vivir en él, de un modo dado, y es de una manera muy diferente como vivimos. Habíamos soñado la dignidad de la vida, hácenos dado la servidumbre; habíamos ambicionado los grandes papeles y los grandes sacrificios: nos condenan á tareas pequeñas unas veces, nada limpias otras. Solo una cosa no nos ha faltado entre todas las que habíamos previsto: la pobreza. Ni grandeza, ni independencia, ni riqueza: eso es muy poco. Si todavia pudiese pagársenos en consideracion! Pero ahora resulta que los gobiernos no tienen ya bastante de esa moneda para sí mismos. Y esta obligacion de mirarse y escucharse, vivir en la atmósfera dormida de la provincia, mientras que en nuestra existencia no ocurre nada! Eso acaba por atrofiar en nosotros el sentimiento y la esperanza, es decir, sencillamente aquello que hace soportable la vida, aun á los fatalistas mas decididos;—á cuyo número pertenezco, como tú no lo ignoras, á despecho de todas las contradicciones, inherentes al sistema por lo demas. Mira, francamente, á la magistratura no deberia entrarse antes de los sesenta años. . . Verdad es que una vez sepultado en la toga, se llega pronto á esa edad.

¿No estoy yo, metido en ella, avejentado y lleno de arrugas ya? ¿En dónde estan mis pasiones? ¿En dónde mi juventud? Nieto de un convencional fogoso, qué he hecho de la fe de mi abuelo, de la fe de aquel hombre inflexible que hubiese despoblado la tierra para estar seguro de haberla purgado de todos los tiranos, pero quien, lo mismo que sus colegas, á no terminar su tarea hubiese vivido siglos, á menos de suprimirse á sí mismo,—pues la verdad es que era el tirano mas acabado que haya dado á luz la monomanía de la libertad?

Alma sensible, amante, soñadora ¿qué hé hecho de toda esa ternura vaga que en otros tiempos flotaba en mi sér?. . . Ah! en cuanto á eso, he guardado la mejor parte, ó la peor. Por mas que me haya repetido hasta la saciedad ese antiguo proverbio práctico del Oriente que las madres chinas enseñan á cantar, segun, se dice, á todos los chicuelos celestes, su prole: «Achica tu corazon; siento siempre el mio repleto de savia, de su savia inútil, pronto á derramarla al azar, ó pronto á estallar. Necesito amar.

«Ah! amigo mio, cómo comprendo ahora á esas viejas solteronas verdaderamente dignas de compasion, de las que, sin embargo, se burlan, y que, mordidas cuando ya es tarde por las tentaciones del matrimonio, se casarian aunque fuese con el diablo, antes que continuar su largo celibato.—Cásate! dices tú.—¿Con quién? Lo que hay de triste en mi situacion, es precisamente que, si deseo amar, no encuentro nadie á quien amar. Hay gentes, por lo menos, que poseen recuerdos de amor sin haber amado, cuyos corazones están sembrados de cadáveres que no han vivido, perfumados de ternuras que no han florecido. Esos divisaron en alguna parte, en una bocacalle, detras de un vidrio, ó bien en un carruaje á la carrera, ó en un baile lleno de movimiento, junto á ellos, tan lejos! la cara soñada, fugaz como una sombra, ella pasó sin que pudieran asirla; pero la vieron, saben que existe ó ha existido.

Para mí, nada de eso: en la casi somnolencia de mis ocupaciones de funcionario, y antes de esto, en mi vida estrecha de estudiante, he soñado mucho, pero jamas he visto nada,—nada de seductor, entiéndase. Y luego, soy pobre, es esto un vicio que es preciso ocultar del mejor modo posible en los tiempos que corren; y para casarse, es indispensable desembolso. Visto á gran costo mi miseria, hago prodigios para vivir decentemente; pero solo puedo conseguirlo á condicion de añadir á las exiguas rentas de un patrimonio mutilado de padres á hijos los emolumentos de diversas funciones y de realzar con el prestigio de un puesto oficial mi tren modesto de burgues humilde. ¿Llamaré de ir á gritar por los tejados que tengo unos tres mil francos de renta, sin esperanzas? Correria riesgo de comprometer gravemente mi porvenir judicario (pues cuanto mas se democratizan los gobiernos, tanto mas demuestran apreciar á los servidores bien rentados), y eso sin ninguna probabilidad séria de engolosinar á los herederos. En cuanto á las negociaciones discretas, conducidas hábilmente por debajo de cuerda—no hay que soñar en ellas; me quedan muchos parientes, pero he perdido á mi madre: estoy solo. Me repugna hacer publicar de quiera la vacancia de mi corazon y excargar una mujer *urbi et orbi* como se encarga un criado ó un mayordomo. Hablemos de otra cosa,—puesto que tu amistad se empeña en hacerme hablar.

«Así, pues, héme aquí, en Méry-sur-Aube, con un galon mas en mi birrete, y alojado en casa de la señora viuda de Bérnel. Casa mas estrambótica la que habito! grande como una caja para leña, con un patiecito interior, todo tapizado de aristoloquias y en el que las macetas de aljabas alineadas en gradas, usurpan la mitad de un espacio insuficiente de suyo

Por lo demas, es limpio y elegante. El mobiliario es confortable, estravagante solamente por el gusto de los colores: los muebles del salon son de un tono alfonsigo, y guarecidos con una griega blanca. Aquí y allá retratos de familia y bronces de lance.

Mi propietaria ha escojido á su granero para domicilio á fin de poder alquilar *toda* su casa; á la verdad esto todo es tan poca cosa que la mitad no seria nada. De cuando en cuando pasa, en traje de mañana, delante de la puerta siempre abierta de mi gabinete de trabajo. Tiene cincuenta y cinco años y tan pocos restos, que descuida el arte de acomodarlos: no es por esa puerta donde entrará la esperanza.

«La comarca es tan fea, tan llana, tan pelada, tan sarnosa, que no me atrevo á mirarla: una vez que haya hecho mis visitas, me encerraré en mi casa y daré la última mano á mi *Ensayo sobre la condicion jurídica de las mugeres en la sociedad moderna*, una obra de gran aliento,—como el título,—interrumpida y continuada constantemente, que me valdrá tal vez alguna buena recompensa académica, pues el tema se halla á concurso hace mucho tiempo. Si á lo menos eso pudiera valerme una tanda de favores y abreviar mi destierro provincial! Pues de lo contrario, tendré que contemplar dos ó tres años, cuando menos, en su cuadro copiado al trasluz al antepasado de los Beruel (un antiguo subdelegado de intendencia, segun creo), con su hermoso frac de terciopelo granate, con botones de acero y sus alas de paloma empolvadas.—Y bien! no, no lo contemplaré durante todo ese tiempo; voy á mandar que lo saquen á ese Beruel. En primer lugar tiene el ademan estúpido; luego, me incomoda como un ejemplo. Como yo, es un funcionario; como yo, una víctima, si no en su persona, á lo menos en su descendencia,—lo que tal vez es peor,—de esa quimera de falsa ambicion y de falsa respetabilidad que es causa de que tantos desgraciados confundan el honor con las insignias y el uniforme con la gloria; él dejó á sus hijos en la pobreza, como yo dejaria á los mios, sin duda alguna, si hubiera de casarme proporcionadamente á mi fortuna: la viuda de su nieto duerme en un granero para sacar seiscientos francos de la casa hereditaria.

Sí, voy á ordenar que me saquen á ese solemne animal, que lo saquen mañana mismo y lo reemplacen por un cuadro que está abajo en el salon: una cabeza de niña, rosada y blanca, con rizos de cabellos castaño-oscuros y una espresion de fisonomía que todavia no he visto á nadie, ni siquiera en pintura, en donde se ven muchas y muy sorprendentes. El tal cuadrejo es muy mediocre como ejecucion, pero el modelo era tan seductor que ha ayudado al artista mas de lo que éste lo ha favorecido. Será preciso que pregunte quién es, —ó quién era el orginal, pues tal vez la niña ha muerto: dicen que esas cabezas, cuando Dios las presta á la tierra, dejan tales vacios en las colecciones del paraíso que se ve obligado á llamarlas con premura para evitar sediciones de ángeles.

«Y esto es todo lo que tengo que decirte, para cumplir mi promesa de no enviarte nunca papel en blanco, y así mismo para justificarme de haber llenado dos pliegos, cosa que no exigias, segun toda apariencia. Las gentes de provincia no debieran comunicarse con sus amigos por mas via que el telégrafo. Como se fijan en el gasto, sus misivas no contendrian mas que lo estrictamente necesario, es decir, en general: Estoy bien de salud y soy de Vd. adicto amigo y servidor.—*Bréan.*»

II

Cuando el nuevo procurador hubo concluido su carta y escrito en el sobre esta direccion: *Señor Javier Gerbroie, calle Fortalis núm. 55, Paris*, la tomó junto con algunas otras que estaban prontas sobre la mesa, y salió para ir á echarla al correo.

Méry sur Aube es una ciudad, pequeña, pero no ruin, de la parte mas desheredada de la fea Champaña, y por uno de cuyos ornamentos pasa. En efecto es una de esas localidades que á veces parecen lindas cuando se las atraviesa al trote de un buen caballo, pero en las que el alma se acatarra pronto, á tal punto parecen frias y desiertas á cualquiera que en ella viva. No son ni ciudad ni campo; y la mezcla de la vejetacion con los edificios les comunica el aspecto de un cementerio: no hay término de comparacion mas usado que ese, pero tampoco hay otro mas justo.

El magistrado, con paso indiferente y vago, llegó, sin pensar en ello, al borde del rio. En Méry sur-Aube, todos los paseantes se encaminan al rio, por la sencillísima razon de que no hay otro paseo mas que la orilla del agua. Era una tarde radiante y tibia; el sol, alto sobre el horizonte todavia, alumbraba de lleno la plaza del Mercado, y la Gran-Halle con su rutilante techo de tejas nuevas, y el viejo puente de piedra con un solo arco, y la onda gris del Aube, que arrastraba ramillas locas remolineando en la ola del molino, sobre la cual mas lejos, dormian tambien las anchas hojas de los nenúfares, semejantes á las alas de grandes mariposas verdes desplegadas sobre el agua.

Marcos Bréan de Saint-Hélier era un jóven de fisonomía muy abierta, en quien una barba limpia acusaba solo al magistrado; y esa barba no revelaba gran cosa, en realidad, pues podia pertenecer, lo mismo que las patillas cortas que lo acompañaban, á un oficial de marina, por ejemplo, así como á un procurador ó á un juez. Y examinado á fondo, se hubiese apostado por la primera de esas profesiones mas bien que por la segunda. La tez era ligeramente empañada; las facciones, firmes y dulces; la boca, un tanto belfa; los ojos, negros y vivísimos, aunque melancólicos por momentos; por fin, la manera de andar acusaba un pequeño contoneo de caderas en el que se veia el rastro de un orijen criollo. En cuanto al traje era severo y correcto, sin afectacion de austeridad, y hasta con ese no sé qué de *artista*, en el mejor sentido de la palabra, ese no sé qué de variable y de difícil acceso que los hombres de gusto se creen obligados á conceder á su fantasía personal en los detalles de su traje, y que los hace marcar con una etiqueta visible y particular las ropas que llevan, mientras desdeñan luchar contra la moda y el uso.

(Continuará.)

ALFREDO MEABE Y Ca.

CORREDORES

Descuentos en general, compra y venta de títulos.

Escritorio: PIEDAD 164.

7811 M 16

El «Horrox»—Hoy zarpa de nuestro puerto el vapor inglés *Horrox*, perteneciente á la compañía de Lampert y Holt. Conduce pasajeros y carga para Amberes y escalas.

Inmigracion—Por los vapores *Union, Minerva, Pingo, Proveedor* y *Tridente*, la Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 34 personas de ambos sexos.

Estos van á trabajar en las colonias de Santa Fé, Rosario y San Juan.

Para la campaña despachó 7 inmigrantes

La Oficina de Trabajo recibió 5 pedidos y colocó á 10 personas.

—El movimiento del Hotel de Inmigracion durante el dia de ayer fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior 897, por habilitado 1.

Salida—Para la ciudad 32, id Gualeguaychú 2, Gualeguay 5, F. C. del Sud 4, total 46. existencia 852.

Honorarios regulados—El Departamento Nacional de Higiene en su última sesion que celebró ha regulado los siguientes honorarios médicos.

Al Dr. José Penna por asistencia médica á los hijos de D. Domingo Aste la suma de 600 ps. m|n.

Al mismo doctor por asistencia á los hijos de D. Pedro Botelle, la cantidad de 112 ps.

Condena—La Cámara de Apelaciones ha confirmado ayer la sentencia del inferior que condenaba á sufrir la pena de dos años de prision á Santiago Russo, procesado por robo.

Ecos de la Plata—Mayo 21.

Asamblea general—Ayer á la 1 p. m. se constituyeron en asamblea general las Cámaras legislativas.

El Secretario dió cuenta de las renuncias del diputado nacional Dr. Romero y la del contador señor Miguel Riglos.

Puestas á discusion ambas renuncias, se aceptaron por unanimidad.

Por mocion del señor Bengolea se procedió á nombrar el nuevo contador, y resultó con mayoría de votos el señor Enrique Iarrualde.

Despues de la la Asamblea General se constituyó en sesion la Cámara de Senadores.

Previas las formalidades de práctica, prestaron juramento y se incorporaron á la Cámara los nuevos Senadores Sres. Serantes y F. Uriburu.

En seguida pasó la Cámara á sesion secreta y prestó su acuerdo al P. E. para nombrar al Sr. Adolfo D'Amico, Jefe de la 3ª Division de Ferro-carriles mientras dura la licencia concedida al señor Silveyra; al Dr. García Alberdi, miembro de la Cámara de Apelaciones del Sud, y á los señores Enrique Lezica, Samuel Alberú, Guillermo Martinez y Enrique Peña, miembros del Directorio del Ferro-carril del Oeste.

Vueltos nuevamente á la sesion pública se nombró la Comision de Hacienda, compuesta de los señores Hernandez, Uriburu y Carboni.

Se encargó á esta Comision el pronto despacho de un proyecto sobre caminos generales y vecinales de la provincia.

Se dió cuenta de los asuntos entrados que son los siguientes:

—Mensaje del Poder Ejecutivo transcribiendo el decreto sobre aumento de las cátedras en el Colegio Provincial y aumento del sueldo del secretario del mismo establecimiento.

El senador Fonrouge propone el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art 1º Desde la promulgacion de la presente ley todas las personas que gocen de pension ó jubilacion deberán residir en territorio de la provincia.

Art. 2º Quedan exceptuadas de lo dispuesto en el artículo anterior las personas mayores de sesenta años, las que podrán residir en cualquier punto de la República sin mas requisito que la comprobacion de esta circunstancia en forma ante el P. E.

Art. 3º El Poder Ejecutivo podrá acordar licencias que no escedan de tres meses en un año para residir dentro ó fuera de la República á las pensionistas ó jubilados que no se hallen en las condiciones determinadas en el artículo anterior.

Art. 4º El P. E. reglamentará la forma en que se ha de justificar la residencia en la provincia para los pagos de pensiones y jubilaciones.

Art. 5º El hecho de residir fuera de la provincia ó de la República sin la licencia correspondiente ó por mas tiempo que el concedido, suspenderá el goce de la pension ó jubilacion, debiendo volver á correr esta desde la fecha del regreso debidamente justificado.

Art 6º Quedan derogadas todas las leyes ó disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 7º Comuníquese, etc.

Este proyecto se destinó al estudio de la Comision de Peticiones.

Se nombró á los señores Uriburu y Martinez para formar la Comision de Cuentas.

Hecho el sorteo de las personas que deben formar el jury de enjuiciamiento de los magistrados resultaron titulares: los doctores Emilio Viale, Remigio Molina, Santiago Luro, Leopoldo Basabilbaso y Julio Fonrouge. Suplentes: Joaquin Cueto, Víctor Martinez, Vicente Chaves, Miguel Esteves Seguí y Marcelino Mezquita.

Puesta á discusion la órden del dia, se sancionan los proyectos siguientes:

—Abriendo un crédito suplementario de 4139 ps. m|n oro para pagarle á doña Micaela Soler, pensiones atrasadas que se le adeudan

—Otro abriendo un crédito suplementario por 560 ps. 20 centavos para el pago de haberes á la Policía de Dolores que se adeudan desde 1880.

Siendo las tres de la tarde se levantó la sesion.

Papel sellado—La Direccion de Rentas, ha elevado al P. E. las propuestas que se han presentado para la provision de letras y papel sellado para el año entrante.

Indica la del señor Kraff como la mas conveniente.

Propuesta de graseria—Se ha presentado á la Municipalidad, D. Pedro Abadie, proponiendo la fundacion de una grasería á vapor.

El inspector general señor Ferran aconseja á la Municipalidad se acepte la propuesta, siempre que el establecimiento sea planteado fuera de los puntos céntricos y se observen todas las previsiones eficaces de la hijiene.

La Municipalidad envió el espediente pidiendo la opinion del Consejo de Hijiene.

Qué palo!!—Los individuos Luis Biacoba y Juan Farnuche, se tomaron en un fuerte altercado anteayer á las 6.20 p. m. en una casa situada en la calle Independencia número 1068, cuyo resultado fué que el primero sacase un fuerte garrotazo aplicado por el segundo, que lo dejó sin sentido por algunos momentos.

El malhechor fugó en el acto: Biacoba fué asistido en una botica de las inmediaciones trasladándole en seguida á su domicilio.

Apercibimiento á una farmacia—El Departamento Nacional de Hijiene ha apercibido al rejente de la farmacia situada en la calle de Santa Fé y Rodriguez Peña, por el mal estado en que ha sido encontrada segun el informe del Dr. Puiggari.

Junta Central de Lazaretos—El Ministerio de Marina ha comunicado ayer á la Junta Central de Lazaretos haber nombrado miembro de esa corporacion al Dr. Alberto Costa en reemplazo del Dr. Inocencio Torino que renunció.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

Muerto repentinamente—Ayer cayó muerto en el almacen situado en la calle Constitucion número 97 el individuo Pedro Gonzalez.

Intervino la policía, quien recogiendo el cadáver y prévio reconocimiento médico, lo remitió al depósito fúnebre para su inhumacion.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes:

Justina C. de Belarco, pulmonía; Rosa Pasadore, fiebre tifoidea; Asencio Reyes, tuberculosis; Catalina Elizalde, congestion pulmonar; Cayetano Paynati, hemorragia; Martin Morelle, tuberculosis; Manuel Perez, tisis; Ignacia V. de Gomez, anasarca; Cruz Bracamonte, cáncer; Luisa Grossa, meningitis; Pedro Bianchi, id; María D. de Boito, tisis; Gregorio Montaver, tétano; Elena Severone, meningitis; Antonio Gonzalez, pústula; Elena Aidao, fiebre tifoidea; Ernesto Correa, viruela; Rita Silva, congestion cerebral; Simon Casares, tuberculosis; Angel Garcia, hepatitis; Guillermo Franco, viruela; Elisa Omeghi, nefritis; Juan Nieto, pleurósis; Bernardo Brun, cáncer; José Gianategni, meningitis.

Cuatro nacieron muertos.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

5ª Sesion ordinaria del 20 de Mayo de 1885

Presidencia del señor Ruiz de los Llanos

(Publicacion oficial, sin correccion por parte de los señores oradores).

Sumario—Asuntos entrados.

PRESENTES

Presidente, Acosta, Albarracin (F. P.), Albarracin (B.), Arjento, Araus, Arigós, Araujo, Balsa, Barra, Berdia, Beltran, Cáceres, Calvo, Cano, Cárcano, Castro, Civit, Coquet, Corvalan, Costa, Crespo, Darquier, Dávila, Demaría, Fernandez, Figueroa (F. C.), Figueroa F. J., Funes, Gallo (D.), Gallo (P.S.), Gil, Gilbert, Gorostiaga, Gomez (F. M.), Herrera, Lainez, Leguizamon (L.), Leguizamon (O.), Maglione, Malbran, Navarro Viola, Ocampo, Olmedo, Ortiz, Palacio, Paz E. N., Peña, Perez, Posse (F.), Puebla, Pujol Vedoya, Quintana, Roca, Rodriguez, Romero, Seré, Solá, Solari, Solier, Soleyra, Sosa, Tagle, Teran, Vega, Vidal, Villamayor, Videla, Yofre, Iramain, Zambrano, Zavalia, Zavalla, Zeballos.

AUSENTES

Con Aviso: *Bustos, Dantas, De la Fuente, Lahite, Paz M., Posse E.*

Sin Aviso: *Febre*

En Buenos Aires á 20 de Mayo de 1885, reunidos en su sala de sesiones los señores diputados anotados al márgen, el señor Presidente declara abierta la sesion.

ACTA

Se lée y aprueba la de la sesion anterior.

ASUNTOS ENTRADOS

Comunicaciones oficiales

El Poder Ejecutivo acusa recibo de la nota fecha ocho del corriente de la H. Cámara de Diputados en la que se le comunicaba el nombramiento de los señores Diputados Nicolás A. Calvo, Aureliano Argento y Roberto Cano para formar la Comision Legislativa de Cuentas en el presente año.

(Al Archivo).

Peticiones particulares

—La señora Elmira G. de Bilbao la Vieja, pide pension graciable como viuda del empleado municipal D. Antonio Bilbao la Viaja.

(A la Comision de Peticiones).

—Las pensionistas militares, señoritas de Susso solicitan prórroga de licencia para residir en Montevideo.

(A la Comision de Guerra).

—La señora Clementina B. de Silva, solicita pension graciable como viuda del Comisario de Policía de la Capital, D. Natalio G. Silva.

(A la Comision de Peticiones).

—La señora Juana R. de Sanchez solicita pension como viuda del empleado de la Aduana de la Capital D. Fortunato A. Sanchez.

(A la Comision de Peticiones).

—La pensionista militar doña Mercedes A. de Jacas solicita aumento de pension.

(A la Comision de Guerra).

—D. Francisco Martinez, guarda almacen de la Aduana de esta Capital, pide jubilacion.

(A la Comision de Peticiones).

—D. Roberto Villegas, guarda almacen 1º de la Aduana de esta Capital, pide jubilacion.

(A la Comision de Peticiones).

Despacho de las Comisiones

—La de Obras Públicas se ha espedido en los asuntos siguientes:

—Ferro carril de Bahía Blanca á Cerro Pallen

—Id id, de Quilino á Villa de Soto.

—Id id, de Goya á Paso de los Libres.

—Id id, de Junin á Sunchales.

—Id de Jujuy á la Quiaca.

—Construccion de puente en el rio Salado y provision de agua en el puerto de San Antonio.

(A la órden del dia próxima).

Sr. Presidente—No hay mas asuntos de que dar cuenta; no hay tampoco órden del dia para la presente sesion.

Queda levantada la sesion.

Así se hace, siendo las 2 y 35 p. m.

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

Maestro concertador y director de orquesta caballero NICOLAS BASSI.

Sábado 23 del corriente, 10ª funcion de la temporada y primera de las fiestas Mayas, con la gran ópera en 5 actos del maestro Meyerbeer: LA AFRICANA.

Desempeñada por las señoras Borghi Mamo, Colonnese y Capelli y los señores Tamagno, Dufriche, Tamburlini, Visconti, Ambrosi, Limonta y Barabino.

A las 8 en punto.

Precios de las localidades

Tertulia de balcon con entrada	$ m|n.	16
Idem de orquesta y alta id	«	10
Luneta de cazuela con id	«	2 21
Asiento de paraiso con entrada	«	2 50
Entrada general	«	3
Idem de cazuela	«	1
Idem de paraiso	«	80 cent.

NOTA—Desde la fecha queda abierto un abono para seis funciones de que se compondrá la temporada de las fiestas Mayas, teniendo lugar la 1ra. de estas el sábado 23.

Se darán de las mejores piezas del repertorio de la compañía.

Al efecto la Secretaría del teatro estará abierta á disposicion de sus favorecedores de la UNA á las CUATRO de la tarde.

OTRA—Los señores abonados á las 40 funciones tienen derecho á la temporada de las fiestas mayas por considerarse incluidas en estas.

OTRA—Los señores abonados que solo se les entregó 10 entradas, se les suplica pasen por boletería á recibir las 30 restantes á la presentacion del recibo de abono.

PRECIOS POR LAS SEIS FUNCIONES

Tertulias balcon con entrada	$ m|n.	80 00
Id de orquesta y altos		50 00
Lunetas de cazuela		15 00

LA EMPRESA.

Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay.—Compañía á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.

Para el Sábado 23 de Mayo, gran funcion extraordinaria á beneficio de la primera actriz cómica señorita Leocadia Alba.—En esta funcion toma parte el primer tenor cómico del teatro Nacional D. Ramon Guerra.—Orden del espectáculo: 1º la comedia en un acto: «La Alondra y el Gorrion»—2º la linda pieza cómica lírica en un acto: «Ya somos tres»—3º la cancion española «La buenaventura» ó la Gitana por la beneficiada—4º el aplaudido juguete estrenado en Madrid «Sin atadero»—5º y último la graciosa zarzuela en un acto «El lucero del Alba».

A las 8 1|4.

OTRA

Compañía LATHAM—Tercera temporada inglesa.—Nueva compañía expresamente contratada en Lóndres.—Las decoraciones, y demás accesorios expresamente hechos en Lóndres y Liverpool para la Empresa.

Viérnes 22 de Mayo, por primera vez en esta temporada se pondrá en escena: IXION (Burlesque)—En seguida se pondrá tambien en escena «Kind to a fault».

A las 8 1|2 en punto.

Nacional—Gran compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por D. Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero.

Viérnes 22 de Mayo, se pondrá en escena por primera vez la zarzuela en 3 actos: EL JURAMENTO.

A las 8 y media.

Eden Argentino—Empresa Sebastiani—Viérnes 22 de Mayo, funcion á beneficio de la primera dama Sta. Jane Caylus—1º se pondrá en escena el 2º acto de «Le jour et la nuit»—2º Intermedio de concierto—3º «Les gendarmes» cancion cómica—4º «Serenade aragonaise» duo cantado por la señorita P... y la beneficiada.—5º segundo acto de «Mme. Boniface».

A las 8 y media.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte-americana de los Hermanos Carlo.

VIERNES 22 de Mayo.—Universal combinacion de monos, orangutan, mandriles, perros, cabras y caballitos liliputienses.—Tomará parte Bosco.—The litle Wille Rusell el proyectil humano.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m|n. Tertulias proscenio con entrada 2 50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. Id paraiso 60 cent. Niños 50 idem.

Tehâtre de la Gaité—Esmeralda 109 Skating-Rink—Funcion extraordinaria para hoy Viérnes 22.—Gran torneo de esgrima—Premios de valor y diplomas; asaltos de florete, sable, palo y box bajo la direccion de una comision compuesta de los profesores señores Olinto Fabbi, Victorio Passetti, Leopoldo Caseaux y Juan Bay.

A las 8 30 p. m.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Miércoles 20 de Mayo de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		30099
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de ayer—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, derechos de visita, marca de pan, impuesto general, mozos de cordel, delineaciones, patentes, eventuales, mercados, multas, abasto, bretes, derecho de cárcel, adoquinado		7951 32
	12400 02	38050 32
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de Educacion el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		960 84
Existencia de hoy Miércoles 20	12400 02	37089 48
	12400 02	38050 32

Buenos Aires, Mayo 20 de 1885.—*J. I. Gallardo*.—Interino: Revisado—Publíquese—Porcel de Peralta—*M. Olarrio*, Secretario. 8165 1p

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 20 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General, sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

P. F. Dto. núm. 762. Las sepulturas 4ª y 5ª núm. 24 seccion enterratorio general, que se solicitan, están vencidas: la 4ª fué comprada por Da. Saturnina Aguilar en 2 de Marzo de 1869 por cinco años, la 5ª lo fué por D. Francisco Falcon en 21 de Mayo de 1866 por cinco años.

M. L. Dto. núm. 2646. Las sepulturas 30, 31, 32, 33, 34 núm. 15 de la seccion 19 que se solicitan están vencidas. La 31 fué comprada por D. Enrique Aleman en 30 de Octubre de 1868 por cinco años. La 32 lo fué por D. Juan Pelus en 10 de Marzo de 1869 por cinco años. La 33 lo fué por D. Mauricio Solon en 29 de Marzo de 1869 por cinco años, y la 34 lo fué por D. Juan Bassi en 26 de Julio de 1869 por cinco años, y la 30 lo fué por D. Enrique del Olmo en 26 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.*

8061 JN 12

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los primeros compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

P. F. documento 2145. Las sepulturas 30, 31, 32, 33, 34, 35, número 14 de la seccion 19, estan vencidas. La sepultura 30 fué comprada por don Pablo Palo, en 2 de Julio de 1869, por cinco años. La 31 fué comprada por don Luis Eneirias, en 6 de Marzo de 1869, por cinco años. La 32 lo fué por don Miguel Marzoletti, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 33 lo fué por don Juan Deforali, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 34 lo fué por don Sebastian Damonti, en 3 de Julio de 1863, por cinco años. La 35 lo fué por doña Maria Cena, en 26 de Ocutubre de 1868, por cinco años.

U. de la P. documento 2406. Las sepulturas 9, 10, 11, número 17, seccion 19, que se solicitan estan vencidas. La 9 fué comprada por don Martin Fegnalati, en Setiembre de 1869, por cinco años. La 10 lo fué por don Juan Garis, en 7 de Mayo de 1869, por cinco años. La sepultura 11 fué comprada por el mismo, en iguales fechas, por cinco años.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.* 7993 Jn 3

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

L. C. C. Dto. núm. 1920. Las sepulturas, 1, 2, 3, núm. 47 de la seccion 12, están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Magdalena Barriento, en 21 de Diciembre de 1870 por diez años. La 2ª lo fué por D. Doroteo Quiroga, en 21 de Abril de 1860 por cinco años; y la 3ª lo fué por D. Estéban Conton en 24 de Enero de 1870 por cinco años. La 3ª número 34 de la misma seccion fué comprada por D. Francisco Gonzalez en 11 de Junio de 1870, por cinco años estando vencida.—Buenos Aires, 16 de Abril de 1885—*J. Acevedo Belgrano* 7872 M 23.

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro. Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La estraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general á las 11 del dia.

23 de Mayo de 1885

PREMIO MAYOR

$ 10,000 m|n.

Valor del billete entero pesos 2.50 ó sean 50 centavos el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movibles por un motor á gas.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883

Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

Premio mayor ps. 4,000 m|n.

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:

23 DE MAYO DE 1885

PROGRAMA

1	de		$	4000 m|n
2	«	200	«	400 «
6	«	100	«	600 «
46	«	20	«	920 «
1145	«	4	«	4580 «
1200 suertes ó 6000 quintos			$	10500 m|n

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la lotería de la Capital y Montevideo.

7334 perm

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPUBLICA

Administracion general

637 -- Rivadavia -- 639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—

23 de Mayo de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6704 perm

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO

DE

AMBOS SEXOS

Ó SEA

Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

El Telégrafo es una carrera científica: como ornee (?) el mas noble por sus fines; como ciencia, preocupa aún á los primeros sabios del siglo.

DU MONCEL

El Telegrafista—Significado confidente del Gobierno, de Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado.

A. R.

Enseñanza técnica, rejida al programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley prévio para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.

Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico-esperimental

Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y esternos,—en su local provisorio Rivadavia 846, prorogado todo el presente mes de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.

8011 M 31.

El Director: J. Arancibia Rubio.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de los propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par:

L. A. Dto. núm. 6486. Las sepulturas, 39, 40, 41 y 44 del núm. 14 y 39, 40, 41, 44 del núm. 15 de la Seccion 19 que se solicitan, están vencidas La sepultura 39, fué comprada por D. Antonio Almes en 5 de Julio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don Eduardo Subuy, en 23 de Abril de 1867, por cinco años. La 41 lo fué por don José Peiran en 5 de Marzo de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por doña Trinidad Lara en 9 de Marzo de 1869, por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 39, fué comprada por don Sebastian Sechero en 25 de Junio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don José Verde en 7 de Abril de 1869, por cinco años. La 41 lo fué por doña Juana Rodriguez en 28 de Julio de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por don Isaias Odecio en 28 de Julio de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, 24 Abril de 1885.—*T. Acevedo Belgrano.* 7967 M 31

Oficina de Obras Públicas—Calle de Moreno 32

Por resolucion de la Intendencia, se llama á todos aquellos que tengan planos aprobados por la Municipalidad para el fraccionamiento de terrenos y apertura de calles nuevas ó prolongacion de las existentes, á objeto de tomar razon de ellos en la oficina de Obras Públicas; bajo apercibimiento de que, pasado el término de treinta dias que se concede desde la fecha para su anotacion, todos los que no hayan sido presentados serán considerados como no aprobados.—Abril 25 de 1885

7958 M 25

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3 p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2 «
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba	1 1|2 «
Id id id á 90 dias fijos	6 «
Id id en caja de ahorros despues de 90 dias	6 «

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8 «
Por adelantos en cuenta corriente	9 «

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Martin A. Mazue Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77, EN EL ROSARIO ESQUINA Á LA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA Y EN MONTEVIDEO CALLE MISIONES NÚMERO 117.

Capital autorizado lb ct. 1500000

Id suscrito . . 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero Da cartas de créditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 id id.

Id id fijos por 60 dias 6 id id.

Id id id por 90 dias 6 1|2 id id.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% anual.

Por descuentos de letras, pagarés, valores, etc., convencional.

T. H. Jones, Gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregan dose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio, desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las sucursales dan cheques contra la casa central al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Abona:

Depósitos comerciales 3 0|0.

Particulares á prémio 5 0|0.

Cobra:

Descuentos de letras y pagarés 8 0|0.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Londres, á cargo de Baring Brothers y Cia. Bank of England.

Paris, á cargo de comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais-Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cia.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca General.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud La Tour y Cia.

Marsella, á cargo de Societé Marseillais de Crédit Industriel et Commercial et Depóts.

Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Gossler y Cia.

Berlin, á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Arienzo, Arana, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgoseria, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Bresci, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia Cervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Cariolorte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegue, Castiglione Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari Chiavenna, Chieti, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitelaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Caralo, Cori, Coriano Carneto, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Domasano sul Lago, Dogliani, Damaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola, La D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Giaja dei Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Yesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Yorea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Leguago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Mácomer, Magenta, Mantova, Massa, Massetano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio Morate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murgo, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Monagrana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Marbegno Mortara, Mosso Santa Maria, Molta di Livenza, Napoli, Narni, Navarra, Nepi, Neteto, Nervi, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Orgiate, Oleggio, Omegna, Orioul á Mare, Orvieto, Asiano, Aneglia, Oristan, Oravi, Ozieri, Padova, Palermo, Palliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'aglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pauternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Prócida, Ravenna, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Velture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Roncaglione, Rovigo, Salerno, Saló, Saladecio, San Bonefetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Sarzana, Sarrari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Schiano, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Trevisa, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Valletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verclanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigedana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. Toledo, Secretario.

SECCION PARA TODOS

CLUB DEL PROGRESO

Por resolucion de la Comision Directiva, fecha 8 del corriente, se cita á los señores socios, por segunda y última vez, para una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 29 de Mayo de 1885, á las 8 p. m. para ocuparse de los asuntos siguientes:

1º Reformas á los incisos 2º y 3º del artículo 29 del Reglamento y adicion de un nuevo artículo.

2º Apelacion interpuesta por veinte socios, de una resolucion de la Comision Directiva.

3º Contrato de arrendamiento de la casa que ocupa el Club.—Mayo 22 de 1885.—*El Secretario.*

8163 29

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre Rios y Montevideo.

6869 M 31

INSTITUTO OPTIGO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

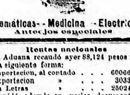

Matemáticas - Medicina - Electricidad

Anteojos especiales

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde	$ 2 m|n.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde	$ 2 m|n.
Estracciones sin dolor absolutamente	$ 1 m|n.

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes

1681 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

LOTERIA ESTRAORDINARIA DE Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

100,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1 á 20,999.—El valor del billete es de 15 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 3 pesos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion azul, y al reverso impresion verde y sello negro con la inscripcion:

MAYO 26 DE 1885

PROGRAMA

20000 billetes á 15 ps. m|n.	Pesos m|n.	300000
Deduccion 25 0|0	«	75000
Al público	Ps. m|n.	225000

PREMIOS

1	de		100000
1	«		20000
2	«	10000	20000
2	«	5000	10000
2	«	2000	4000
7	«	1000	7000
12	«	500	6000
20	«	200	4000
30	«	100	3000
85	«	50	4250
160	«	30	4800
1678	«	25	41950
2000 suertes ó 10000 en quintos, $ m|n.			225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 52, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Abril 7 de 1875.

La Comision Administradora.

7862 M 24

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—VICTORIA—20

CH. ALBERT

VINO de ZARZAPARRILLA: Bagas Escrófulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.

BOLOS de ARMENIA: Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido.

GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Nuevo purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre y Herpes, Bilis, Flemas, etc.

Este tratamiento, el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas rebeldes.

Noticia gratis y Depósitos en Buenos-Aires: A. DEMARCHI Hº y Cº—ZINERONI y Cº

Paris, 19, Calle Montorgueil, 19, Paris.

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8 14	10 12	4 24	5.23
Quilmes	8 40	10 40	5.55	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2 00	4.45	8.10
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5 20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9 16	3.31	6 23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, y á más está munido de frenos continuos.

7114 prm. *La Administracion.*

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende n las principales librerías de la capital. perm. 7:11 J 24

AVISOS

Se alquila la casa alta de la calle San Martin núm. 273, alquilada al señor Ministro de Francia. Está amueblada con todo lujo. El alquiler mensual será de trescientos pesos moneda nacional. 8167 31

Mucama, cocinera y una persona que quiera cuidar una enferma, se necesitan en la calle de Méjico 371. 3 p

Se ofrece un oficial sastre cortador, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Chile núm. 631. 8155 27

Paquete detenido en la 3ª Division existe un paquete dirijido al Sr. D. WILKENS en Bremen (Alemania), al que no se ha podido dar curso por contener dos anillos de oro.—Mayo 15 de 1885. 8125 24

Muchacha de cualquier edad, para solo el servicio de una señora, se le pagará bien, ocurra General Lavalle 755 (altos). 8151 22

Muchacha se necesita para el servicio de un matrimonio solo, se le pagará buen sueldo; Alsina 552. v22

Depósito de fierros Riachuelo próximo al puente Barracas.—Calle Pedro Mendoza 1409.—Hierro en barras, tirantes y vigas doble T, chapas, planchas, máquinas de agujerear, bigornias, caños de fierro, correa inglesa, planchas Lowmoor para calderas, flejes, fuelles, fraguas portátiles, y demás artículos para herreros y saladeros.—*Manuel Mueno.* 8080 JL 8

Oficina Central DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terreno situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen. La base para la venta será de 500 pesos legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Las licitaciones tendrán lugar los dias 1º al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocurrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—EL SECRETARIO. 7959 JL 21

Cochería y caballeriza, Chacabuco 490.—En dicho establecimiento se encuentran victoria hilad, cupé de dos asientos, americana para alquilar por mes, aparentes para corredores ó médicos.—*Juan E. Labourdette*, Chacabuco 490. 8099 29

Casitas por 3,000 nacionales cada una, se venden 5 casitas nuevas juntas ó separadas, situadas en la calle Zeballos 290, 292, 294, 296 y 298, propias para negocio por menor, cada casita reditúa 30 ps. nacionales—Para tratar Azcuénaga 562, de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. 8122 23

La Alcaldía del cuartel 2º y 4º de la seccion 2ª se ha mudado á la calle de Moreno núm. 107.—*El Alcalde.* 8087 23

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad á 4 medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes; para las mismas 6, familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—110 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensuales, herreros, mueblero, tenderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, vinicultoras.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

Manuel Mañay Administrador.

585 perm.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Pianos A pesar de la crisis venderemos aún mas barato de lo que se vendía antes!!—Ver para creer!—Que pasen y quedarán convencidos!—Surtido de lo mejor que se conoce, garantidos por siete años. Afinaciones, composturas, alquileres y cambios.—Belgrano núm. 411, al lado de la iglesia Monserrat y Perú núm. 456.—*Castelli Hnos.* 8112 JN 13

Carruajes de lujo en venta, sea para la ciudad ó campaña, calle de Chacabuco núm. 490 entre Estados Unidos y Europa—En dicha casa se encuentra siempre un surtido de carruajes como ser: cupés 5 cristales, id de 2 asientos, landos clarences, milords, victorias, breques, faetons, tilburys, americanas de 2, 4 y 6 asientos, construidas especialmente para esta en la acreditada fábrica de los Sres. Labourdette en Paris, Avenue de Malakof 105.—NOTA—Todos los carruajes se garanten en sus construcciones solidez y elegancia. La casa se encarga de cualquier pedido en el ramo.—*Juan C. Labourdette* Chacabuco 490. 8100 29

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 661—Teléfono núm. 2511. perm 6

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llega al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, mueblero, herreros toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Mañay*, Administrador. 7141 perm

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional *Lucinda* naufragada en el paraje denominado «Cartiombre» para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido estraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—P A—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 7153 M 29

Comisaría GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*—El 1º de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de caballería de línea.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.—Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.—P A: *Juan O. Alvarez*, Oficial Mayor. 8029 JN 1º

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los estados mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Abril próximo pasado, el que quedará cerrado el Juéves 28 del corriente.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1885.—*El Habilitado.* 8117-23

Cochero que sepa bien su obligacion y pueda presentar recomendaciones, se precisa para casa de familia. Para tratar Reconquista 185, de 12 á 3 p. m. 8147 22

Aduana de la capital LICITACION: Con arreglo al decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 17 de Marzo, esta Administracion de Rentas Nacionales llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este aviso, para la demolicion que resta del antiguo Resguardo de Barracas, quedando todos los materiales que resulten á beneficio del proponente. Asímismo se llama á licitacion por igual número de dias, para la construccion de un edificio destinado á oficina, del Resguardo en el indicado punto, compuesto de las piezas, cocina, pozo, etc., con sujecion á los planos que se exhibirán, y con arreglo al presupuesto del Ingeniero señor Bizi, debiendo emplearse en dichas construcciones materiales de primera clase de conformidad á las indicaciones en la relacion que acompaña el plano. Las propuestas se presentarán bajo sobre, sellado en la Secretaría de esta Administracion de Rentas, incluyendo un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Administrador de Rentas, el 5 por ciento del valor de las propuestas, las que se abrirán el 7 de Junio á las 2 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885—*José A. Brockes*, Oficial Mayor. 8059 JN 7

Compañía Argentina DE CARNES CONGELADAS—San Nicolás de los Arroyos.—Se hace saber á los señores accionistas que el quince del corriente mes de Mayo deben abonar la segunda cuota del veinte y cinco por ciento por accion. Los que no verifiquen el pago en esa fecha tendrán que abonar el interés del «dos por ciento mensual», con arreglo al artículo 9º de los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno.—Dicho pago debe hacerse al señor Tesorero del Consejo Consultor D. Juan Manuel Argerich.—Calle Nacion núm. 42.—San Nicolás, Mayo 1º de 1885.—*E. L. Vila*, Secretario. 8051 27

SECCION LOTERIAS

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

perm

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 PESOS M|N.

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 23 de Mayo de 1885.

Los estractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 8 45 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria de Caridad

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50 el quinto 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel rosado, frente de tinta negra, numeracion azul y al reverso tinta negra, sello idem con la inscripcion:

Mayo 23 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50	Ps. m|n.	30 000
Deduccion 25 p%	«	7,500
Al público 75 p%	Ps. m|n.	22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	«	1,000	1,000
1	«	500	500
2	«	200	400
5	«	100	500
20	«	20	409
970	«	10	9,700
1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n.			22,500

APROXIMACIONES—(Fijarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.

Las dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1885.

ARTEAGA y Ca. Reconquista 42.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ m|n.	$ m|n.	140000
Deduccion 25 o|o	«	35000
Al público	$ m|n.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
1	«	5000	5000
1	«	2000	2000
3	«	1000	3000
6	«	500	3000
10	«	200	2000
15	«	100	1500
50	«	50	2500
176	«	30	5280
1036	«	20	20720
1300 suertes ó 6500 en quintos	$ m|n.		105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 52, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885

La Administracion.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

A causa del mal tiempo, la rueda no estuvo ayer tan concurrida como en los dias anteriores y las operaciones por consiguiente fueron de poca importancia.

El oro se mantuvo durante la hora oficial al rededor de 136. Al contado se apuntaron:

15000	á	135 50
5000	«	136
20000		

Para el sábado se vendieron:

25000	á	135
5000	«	135 50
10000	«	136
10000	«	136 20
50000		

Para fin de mes abrió á 136, bajó á 135.50 y cerró á 136. Se trataron:

20000	á	136
15000	«	135 50
5000	«	136
40000		

Para Junio 30 se vendieron 30,000 á 136.

Cédulas Hipotecarias

Poco movimiento. De la série F se vendieron al contado 37000 á 79 1|2 y para fin de mes:

12500	á	79 1 4
30000	«	3|8
42500		

Para Junio 30 se anotaron 5000 á 79.

En otras séries nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial muy poco se operó. Los corredores á falta de negocios se entretenian en hacerse mútuamente *manifestaciones* de todo género.

Se vendieron 30,000 pesos oro para fin de mes á 136, y quedó vendedor á este precio.

Al contado se trataron 20,000 á 136 1|2, y para fin de Junio algo á 136

A este último precio quedó tambien vendedor.

—En títulos nada se operó.

Títulos diversos

He aquí sus últimos precios al contado:

Acciones, puentes, caminos, etc. 99 o|o.

Billetes de Tesorería Nacional, 102 7.8.

Deuda estrangera, nominal.

Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.

Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.

Ferro-carril del Sud, nominal.

Id Central, lbs. 23 cada una.

Gas Primitivo 1600 m|n.

Gas Buenos Aires, id id á 125.

Gas Argentino á 123.

Acciones de la Bolsa 1650 m|c.

Id Banco de Italia y Rio de la Plata, 200 o|o.

Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.

Tramway á Belgrano 5 o|o.

Sociedad de propietarios para la higiene: nominal.

Descuentos

Sin alteracion. Los Bancos descuentan los buenos pagarés á oro y papel de 7 á 8 p%.

—Letras del Gobierno Nacional 9 p%.

—Dinero con garantía de títulos de 9 á 12 p%.

Cambios

Poco se ha hecho ayer en cambios. Algunas casas jiran á los tipos siguientes:

Lóndres 46 3 4 peniques.

Francia 4 96 á 94 francos.

Alemania 3.98 á 4 marcos.

Montevideo 3 4 á 1 o|o de premio.

Rio Janeiro nominal.

De Montevideo

Se esperan hoy procedentes de Montevideo los vapores *Silex, Olimpo* y *Apolo.*

El Diolibah

Procedente de Marsella llegó ayer á nuestro puerto el vapor *Diolibah.*

Haciendas

Se han vendido 1000 animales vacunos, en la costa de Rio Negro, al precio de 16 pesos nacionales: 1500 capones se vendieron ayer á 40 ps m|c.

Rio Janeiro

Segun telegramas recibidos ayer el cambio bancario sobre Lóndres se cotizaba á 18 3|8 peniques por 1,000 reis en aquella plaza.

El «Horrox»

Fué despachado ayer de San Nicolás el vapor inglés *Horrox*. Ha cargado en aquel puerto 267 fardos lana.

El «Perseo»

Ayer salió de Rio Janeiro con destino al Rio de la Plata el vapor italiano *Perseo*. Conduce 1200 pasajeros, inmigrantes en su mayor parte.

El remate de ayer

A pesar de la lluvia asistió ayer una numerosa concurrencia á la casa de los señores Bullrich y Ca., en cuyo local se efectuaba el anunciado remate de las 50 leguas de campo, propiedad del señor E. Casey.

Todo fué vendido, alcanzando su importe á 501.875 pesos nacionales.

El establecimiento «El Porvenir» situado en Rojas, compuesto de 7 1|4 leguas de campo, fué comprado por el conocido hacendado señor Duggan en la suma de 200,000 ps. m|n.

Los Sres. Kenny Gaham, Caride, Lopez y otros hacendados y comerciantes compraron el resto de los campos, 45 leguas aproximadamente.

Los Sres. Bullrich y Ca. han quedado satisfechos del resultado que han obtenido en tan importante remate.

He aquí las ventas efectuadas:

La Salvacion en 16000 ps. m|n. Patricio Maxwell.

1|2 legua en el Venado Tuerto 9000 id id, Alejandro Mac Cuja.

4 leguas de campo en Bahía Blanca c|u 12000 id id, Vicente Carido.

1 legua de campo en Loreto 11500 id id Martin Gogglan,

7 1|4 leguas Rojas c|u 26500 id id, Miguel Duggan.

2 leguas de campo en la seccion 18 B. A. c|u 8500, José Reubean.

2 leguas campo en Loreto c|u 12700, Eduardo Kenny.

1 legua campo en Venado Tuerto c|u 12500, Emilio Fart.

1 legua campo id id en 12500, José Roubeau.

1 legua campo id id en 12000, Dulceman

2 1|2 id id id id c|u 11000, Pedro Kenel.

4 leguas campo nacionales sec. 7 c|u 4100, Julian Lopez.

12 id en Rio IV c|u 5200, Eduardo Murphy.

7 id en Italó c|u 5300, señora de Achával.

3 id en Cruz del Eje c|u 1800, Tomas Gaham.

Total de las ventas 504,825 pesos m|n.

Telegramas de Montevideo

Cardiff—*Prince Lucien, Coschenere, Blanche, Conte, Antonio B. Ceruti*—Bunswick—*Skondia, Borilelli, Nebo*—Cadiz—*Ana, Bella*—Habana—*Barba Azul*—Wilmington—*Maria Kingfer*—Barcelona—*Fomento*—Marsella *Diolibah.*

Unificada á 50 o|o.

Ningun negocio.

Salen: *Apolo, Selix* y *Olympo.*

—Hoy salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata el vapor *Perseo* con 1,200 pasajeros.

Disolucion de sociedad

Ha sido disuelta la razon social Diaz, Demarchi y Ca, que esplotaba un establecimiento de pianos.

Ayer ha sido pedida la inscripcion del contrato de disolucion de la sociedad al Tribunal de Comercio.

Valor de la propiedad

Las siguientes ventas de propiedades se efectuaron en el dia de ayer:

Coronel Suarez y Palo, de 17 m. por 25 m., en 2480 pesos m|n.

—Zeballos s|n., de 7 m. por 17 m., en 560 pesos.

—Rioja y Cochabamba, de 8 m. por 43 m., en 744 pesos.

—Jujuy entre Independencia y Estados Unidos, de 8 m. por 25 m., en 578 pesos.

—Venezuela 309, de 7 m. por 39 m., en 2500 pesos.

—Córdoba 467, de 10 m. por 52 m., en 10,002 pesos.

—Lima 287, de 12 m por 24 m., en 8636 pesos.

—Santa Fé y Laprida, de 7 m. por 52 m., en 2272 pesos.

—Santa-Fé entre Arenales y Larrea, de 15 m. por 93 m., en 3620 pesos.

—Arenales entre Centro América y Ecuador, de 8 m. por 38 m., en 1333 pesos,

—Coronel Suarez y General Rodriguez, de 8 m. por 45 m., en 1240 pesos.

—San Antonio 146, de 29 m. por 60 m., en 8000 pesos.

—Balcarce 439, de 5 m. por 30 m., en 2893 pesos.

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer 88,124 pesos m|n., en la siguiente forma:

Importacion, al contado	. . .	60066.79
Exportacion	» . . .	3033.02
En Letras	» . . .	25024.43

Liquidó además en varios documentos la cantidad de 81,734 pesos.

Desde el 1º del mes hasta la fecha, el total de sus entradas asciende á 1 586,981-17 ps.; y desde el principio del año á 9 998,141-92, teniendo un aumento sobre la recaudacion del año anterior, durante el mismo tiempo de 1.244,170-58 nacionales.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Mayo 21 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 185 y detenido 78 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	3
Id id de endosos	3
Id id de transferencias	5
Id id de fechas, registro	4
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	14
Id id id en forma	3
Desigual el juego de documentos	5
Sin conforme de agentes y lancheros, (ordenes de jueces)	19
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y numeros	3
Ignorando contenido	5
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	8

Pertenecientes á los señores: S y Trabers 1, R Pergaglione 1, F Chas é hijo 1, T Rivara 1, Herdt 1, C S Bowers 1, E Ackerley 1, A Berho 2, P y Bernasconi 1, O y Sagasti 1, B Pellerano 1, M Borzone 1, F Merel 1, J Saré 1, Cranwell 1, R Valdez 1, J Mackern 1, Quesnel 1, 1 Ozali 1, E Hammer 1, A Lopez y Ca 1, A Lacaille 1, G y Roton 1, Galli hnos 1, E Prieur 1, B y Pico 1, Mallmann y Ca 1, O Bellon 1, L Coelho y Ca 2, Portalis freres Carbonier 3, R Campbell y Ca 1, Nothmann y Ca 1, P Dilleman y Ca 1, T Drysdale y Ca 1, J Borra 2, F Cottilon 2, Candegabe 4, H y Saralegui 1, G Fernandez y Ca 1, J Piedellous 1, L Lalller 1, R Carlisle y Ca 1, E Brandes y Ca 1, C Zuberbuhler y Ca 3, L Monsegur 6, L Renaudiere 1, Wiengreen 2, L Borel 1, R Rossi y Ca 2, J Bailo 2.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Molina*—Conforme—*G. Razetti*, oficial 1º.

Mercado Constitucion

Mayo 21 de 1885.

Entraron hoy este mercado 153 vagones cargados con diversos frutos.

A Barracas al Sud entraron 944 animales lanares en pié, 102 fardos lana, 8 pipas y 7 bordalesas aceite de potro y 2 fardos cueros de vizcacha.

Los frutos notánse generalmente bajos y las entradas son muy escasas.

Ventas de hoy

1500 arb lana de madre sup buena por T. de los Santos á ps 118 y 100, 200 id id buena id J. Rodriguez id 88.

Lana de borrega—200 arb lana de borrega buena por M. Mendez á ps 85, 150 id id id J. L. Somoza id 85

Vacunos—100 cueros de campo sup y buenos por M. Mendez á ps 210, 218 y 205, 80 id id Bradley 210, 30 id id Bilbao y Durañona 208, 100 id id J. Rodriguez 208, 13 id id G. Robbio 205, 100 id sup id Bonorino 212, 100 id id P. y Coeto 212.

Becerros—50 cueros de campo buenos por G. Robbio á ps 160.

Nonatos—30 cueros nonatos buenos por G. Robbio á ps 130.

Potros—20 cueros de campo sup por M. Mendez á ps 68 y 67, 16 id buenos id J. L. Somoza 65.

Lanares en pié—700 capones buena carne, vendidos en Barracas por J. L. Somoza ps 56.

Cerda—80 arrb cerda de potro buena por M. Mendez pesos 185, 30 id id id J. L. Somoza id 183, 30 id id reg id inf Bellocq y Durañona id 180 178, 49 id id id Bradley id 180, 18 id id id inf J. Robbio id 170, 40 id id id inf Bancrin 130.

Aceite—30 pipas de potro inf por J. L. Somoza pesos 40.

Sebo—23 pipas sebo de campo inf por D. Robbio ps 80.

Lanares lanudos—200 docs de campo sup buenos y dchos por M. Mendez 33 29 20 rs lb, 100 id id id J. L. Somoza 30 19 id, 30 id id bueno J. de los Santos 27 20, 500 id id J. Bellocq 28 21.

Lanares de estacion—500 doc de campo reg y epidemia por G. Bellocq á ps. 21, 15, 14, 60 id id id Bradley id 6, 130 id id matadero buenos id Patiño id 23, 80 id id campo sup é inf id el mismo id 24 1|2 19, 100 id id id inf y epidemia id J. L. Somoza id 23, 16, 6, 400 id id id sup reg inf id M. Mendez 24, 23, 21, 15 15, 50 id id id de los Santos id 24, 17, 200 id id id reg y epidemia id G. Rodriguez id id 25, 14.

Venados—20 doc cueros libro de pintado por J. L. Somoza á ps. 17.

Nutrias—80 cueros reg por M. Mendez á ps 63 1|4.

Corderitos—88 doc de corderitos buenos por D. Robbio á ps. 22.

Mercado 11 de Setiembre

Mayo 21.

Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana 129 wagones cargados con los frutos siguientes: 300 arrobas lana, 1400 docenas de cueros lanares, 326 docenas de cueros de corderitos, 58 docenas cueros venados, 395 cueros de vacunos, 34 cueros de potro, 50 bordalesas sebo, 50 cueros nonatos, 83 arrobas cerda, 430 bolsas harina, 5683 bolsas trigo, 1296 bolsas maiz, 180 bolsas cebada, 120 bolsas semilla de lino, 150 bolsas semilla de nabo, 68 bolsas semilla de alfalfa, 200 bolsas afrecho y 36 fardos pasto.

El estado del mercado en vacunos y potros mantienen sus precios firmes; los demas frutos en general no tienen variacion á los dias anteriores.

Ventas de hoy

200 arbs lana de borrega inf por Chillado ps 69 y 67, 100 id id Basavilbaso 65.

Vacunos—50 cueros de campo buenos por Basavilbaso ps 210, 100 id reg G. y Murature 205, 100 id id Chillado 205, 50 id id Ll y Benitez 200.

Potros—30 cueros de campo buenos por Casey ps 63, 25 id id Unzué 65, 15 id id Basavilbaso 65, 12 id reg Balleto 60.

Lanares—150 docs est de campo buenos y desechos por Casey 23 y 13 rs lb, 100 id id id id id Basavilbaso 23 y 15 id; 200 id id id id id Balleto 22 y 12 id; 100 id id id id Alonzo 22 y 13 id; 100 id id id matadero inf el mismo 18 1|2.

Cerda—60 arb cerda de potro buena por Basavilbaso ps 170; 40 id id id reg id Unzué id 165, 20 id id id id Casey id 165; 15 id id id Balleto id 160.

Sebo—35 bls sebo de exportacion buena, contrato anterior por A. Ojea á ps 50; 21 bls y 5 pipas de esportacion buenas por Robbio id 48; 50 id id id campo reg id Alonso id 42.

Trigo—500 fanegas de los rios bueno, por C. y Galindez, ps. 123, 400 id id salado sup id por Perazzo, ps. 120 y 125, 200 id id id, por A. Ojea, ps. 120 y 118, 200 id id inf, por Robbio, ps. 105, 500 id id sup bueno, por el mismo, ps. 118, 200 id id candeal id, por el mismo, ps. 100, 300 id id regular, por N, y Cernadas, ps. 95, 120 id id inferior, por Alonso, ps. 80.

Maiz—120 fanegas maiz m desgranado bueno, por Zoppi, ps. 53, 500 id id id y reg, por Robbio, ps. 52 y 50, 400 id id id, por Alonso, ps. 52, 150 id id am id, por Sobrado, ps. 50.

Lino—500 arrobas semilla de lino reg, por Perazzo, ps. 15 12|.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Olympo Silex* y *Apolo* de Montevideo, *Diana* de Santa Fé.

Anuncian salida para hoy: *Silex* para Uruguay, *Apolo* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé, *Horrax* para Amberes: correspondencia hasta la 1 p. m. en la oficina de correos.

ULTRAMAR

Yessie, pbot inglés con 47 tons, cap A. Benett de Montevideo á Raynols, en lastre.

ENTRADA DE LOS RIOS

Júpiter, vap francés de Montevideo, á Risso con 10 bultos encomiendas.

Saturno, vap inglés del Uruguay á Risso con á: E. Franco, 6 c huevos, 1 c queso, 6 jaulas aves, Cuerto, 8 c huevos, Varios, 11 btos encomiendas. De tránsito, 679 btos merc.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á Bruce con: á E Bungo 1000 bolsas trigo, Costa G. 731 id id, J. Bordoy 357 id id L. Jaccard 5 barricas chancianto, 6 cj ajenjo, 10 cj cognac F. Ross 19 btos ferretería, Mongiardini 30 retobos, 1 cj queso, Varios 11 btos encomiendas.

Tridente, vap nac del Rosario á P. Christophersen con: á Garnaud 23 casc aguardiente, J. Castro 50 casc vino, Christophersen 1431 cj pasas, Altget 304 bolsas trigo, Jabin 180 id id, Picard 20 cj banderas, Orden 1 barril miel 1 id aceitunas, 3 cascos, 1 bordalesas vino.

Minerva, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con: á órden 50 sacos garbanzos, de tránsito 392 btos mcas.

Guarany, v nacional de Montevideo al Lloyd Argentino con carga de tránsito.

SALIDAS

Júpiter, v francés para Uruguay.

Tridente, id para id.

Saturno, id inglés para Montevideo.

Proveedor, id nacional para Rosario.

Pingo, id para id.

Minerva, id id id.

AVISOS NOTABLES

EN VENTA
DESDE HOY
FLORES DE SALON
CACHEPOTS, FLOREROS Y MUSGO
Se acaba de recibir un surtido nuevo á precios muy cómodos
38—PERÚ—38
A la Ciudad de Lóndres
8146 28

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!
Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SUSCRICION GENERAL..... ps. 8 POR MES
CASAS DE FAMILIA....... « 6 50 « «
San Martin 24 (altos)

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

IODE-DIASTASE
ASSIMILABLE
del Dr V. BAUD
Más resolutivo y tambien más depurador que el aceite de hígado de bacalao, el **Iodo Diastasado**, en gránulos, es de fácil uso y está muy indicado contra las *escrófulas*, las *paperas de garganta*, las *úlceras*, las *enfermedades de los huesos*, etc., etc.
22, calle Drouot
Paris.

ARRENDAMIENTO
Del Saladero de Bahia Blanca

Estando por terminarse la construccion de este establecimiento, la Comision Directiva de la sociedad llama á propuestas para su arrendamiento con arreglo al pliego de condiciones que ha formulado y que existe en su escritorio Rivadavia 141, adonde puede verse todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado el Mártes 2 del próximo Junio hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. No se recibirá propuesta alguna que se presente pasada la hora fijada. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó desechar todas. Todo licitador acompañará á su propuesta un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la suma de 1000 pesos nacionales, cuya suma perderá el que habiendo sido aceptada su propuesta no concurriere á firmar el contrato, ó no diere el fiador propuesto. Esta suma será devuelta despues de firmado el contrato.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.
8334 Jn 2 LA COMISION.

De importancia para las damas.

¡Remocion de toda arruga, pecas, barros, quemaduras de sol y de toda mancha ó imperfeccion del cútis! Una blancura de pureza alabastrina comunicada á la piel mas oscura y marchita! Restauracion de la juventud!

Las Señoras de cincuenta años pueden aparecer como de veinte, con solo una aplicacion de la afamada

CREMA de PERLAS
DE BARRY.

La mas admirable é inocente de todas las preparaciones para blanquear y hermosear el rostro, las manos, el cuello y los brazos. No produce la blancura lívida del yeso, sino que dá á las descoloridas mejillas el fresco tinte y la

LOZANIA DE LA JUVENTUD.

MARFILINA de BARRY
Para embellecer, limpiar y conservar la dentadura.

Perfuma el aliento y fortalece las encias. Es la mejor preparacion para remover el sarro y para detener é impedir la caries. El escorbuto y otras enfermedades y sustancias nocivas á la dentadura. Su gusto es agradabilísimo; comunica al aliento una pureza especial, y á los dientes una delicada blancura de marfil. Usada con regularidad, conservará, de seguro, los dientes y las encias en las mas favorables condiciones de salud y de belleza hasta la mas avanzada edad.

INDICADOR

Escribanos
HONORES, ALBANO. Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61.

Comisionistas
ALFREDO MEABE y Ca.—Piedad 164.

Procuradores
BUSNELLI JUAN. Alsina 51

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion	1a.	Eduardo A. Lahite, Lavalle 40
"	2	Victor M. Molina, Bolivar 80
"	3	Irineo Lima, Tucuman 113
"	4	Florencio Roberts, Piedras 322.
"	5	Tomás Oliver, Paraná 137.
"	6	Alejandro Valdez Rozas, Belgrano 652.
"	7	F. Benito de Surra, Cangallo 909.
"	8	Felipe Zamorano, Méjico 813.
"	9	Lorenzo Balleto, Ombú 63.
"	10	José Sommariva, Alberti 16.
"	11	José Elordi, Rioja 19.
"	12	Pablo M. Santillan, Caseros 836.
"	13	Alberto Costa, Arenales 119.
"	14	Alberto Mendez, Defensa 530.
"	15	Pedro Latorre, Juncal 236.
"	16	Enrique Bonifacio, Buen-Orden 710.
"	17	Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
"	18	A. M. Tallaferro, Independencia 704.
"	19	José Ferreyra, Avenida S. Lucia 148.
"	20	Santiago Ferro, General Brown 645.

1719.

Policía de la capital
Comisario Inspector—Seccion Sud—Baldomero Cernadas, Rivadavia 682.
Comisario Inspector—Seccion Norte—Angel Texo.
COMISARIOS TITULARES
1a. Seccion, Alejandro Teranzo, Reconquista 317.
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem M. Beascoechea, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Aramburú Tacuari 239.
5a. idem Santos Araus, Cerrientes 515.
6a. idem Julio D. Panthon, Méjico 651.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem T. Obligado, Belgrano 819.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1318.
11a. idem Juan Argüelles, Bermejo 106.
12a. idem E. Fernandes, Rioja 800.
13a. idem Gregorio Segovia, Suipacha 642.
14a. idem Felipe Percel, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa-Fé 711.
16a. idem Elias Garcia, Europa 223.
17a. idem B. Otamendi Santa-Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucia 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 218.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Felix Olazabal, Plaza Constitucion.
1720 prm

Asistencia pública
Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180
Pro Secretario: Antonio Piñado, Moron.
Oficinas: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA
Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales
Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 238
Id 2a. Félix Pineda, Temple 203
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 439
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. .... Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Arial, Lima 242
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 813
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aráuld, Piedad 970
Id 10a. Laureano Ruñeo, Belgrano 1290
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 653
Id 12a. José Olivario, Corrientes 674
Id 13a. Cárlos Vilar Charcas 314
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 163
Id 15a. Pablo Santillan, Santa Fé 400
Id 16a. Antonio Lasarte, Venezuela 426
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 530
Id ... F. de la Serna, Avenida Santa Lucia 81
Id 19a. E. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Lúcas Vosdanovich, Bolivar 645
NOTA—Las recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque.

DIGESTO DE MARINA
POR
JUAN GOYENA
SEGUNDA EDICION
PUBLICACION OFICIAL
En venta en las principales librerías y en las oficinas de la Prefectura Marítima.
Precio: 4 pesos m|n.
8148 Jn 21

Policía de Capital
AVISO DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos treinta y un uniformes de verano para los ajentes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes: 1531 chaquetillas, 1531 pantalones, 1531 morriones con escarapela pompon, chapa y respiradero, 1531 números de paño para el brazo, 3062 pares de polainas de hilo blanco, 3062 pares guantes de hilo blanco, 23 ginetas para sargentos primeros, 81 ginetas para sargentos segundos, 83 escuadras para cabos primeros, 80 escuadras para cabos segundos.

Las medidas de estos uniformes, serán nueve, á saber: Primera talla, tres medidas que se numerarán así: 1 1 0 1.00.

Segunda talla, tres medidas que se numerarán así: 2-2 0 2.00.

Tercera talla, tres medidas que se numerarán así: 3-3 0 3 00.

Las medidas de los morriones, serán de los números 4, 4 1|2, 5 y 5 1|2, en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentes,	con el número		1 ...	25
«	«	«	2 ...	81
«	cabos	«	1 ...	83
«	«	«	2 ...	80
«	vijilantes del	«	1 al 1262	

Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes: Seis compuestos de levita, chaleco, pantalon y gorra para los ordenanzas de la casa central.

Treinta y nueve de saco, pantalon y gorra para los ordenanzas de comisarías, llaveros, conductores de vehículos y capataces de la caballeriza.

Treinta y siete de iguales prendas, para los caballerizos y peones de comisarías y de mercados.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el juéves 18 de Junio próximo á la 1 p. m. en el despacho del señor Jefe de Policía y se abrirán en presencia de este, los interesados y escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe de su propuesta.

Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas, no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos, ante una Comision compuesta del Sr. Comisario Inspector D. Angel E. Texo y Comisarios de Seccion D. Alejandro Teranzo y D. Petronilo Galeano, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones especiales, debiendo terminar la entrega el 15 de Setiembre próximo.

El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada. Buenos Aires, Capital, Mayo 18 de 1885.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes.
8145 18.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE E. BARRIE
40—CALLE RIVADAVIA—40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.
BUENOS AIRES

Obras del Riachuelo
Licitacion para escavacion

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas con arreglo al siguiente:

Pliego de condiciones para la escavacion de 19.684 metros cúbicos de tierra en la ribera Sud del Riachuelo.

Art. 1º Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se derivan de sus cláusulas, y en caso de que su propuesta fuera aceptada firmará una copia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.

Art. 2º Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de cinco pesos moneda nacional, y acompañará un documento acreditando que el proponente ha depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Art. 3º El contratista se obliga.

1º A hacer la escavacion hasta el nivel de aguas bajas de los trozos de terreno indicados en el plano entre las líneas de las letras A B C D y E F G H.

2º A transportar el producto de la escavacion fuera de los 35 metros de distancia de las líneas B. C y F G, formando un terraplen cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel natural del terreno.

Art. 4º La escavacion ejecutada cada mes, será avaluada por el ingeniero de la Comision el 25 del mes, y con el certificado correspondiente el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del ingeniero para ser abonada en los primeros dias del mes siguiente.

Art. 5º El proponente indicará en su propuesta el dia en que desde aquel en que se acepte su propuesta empezará la escavacion, el volúmen mínimo de metros cúbicos que ejecutará mensualmente y el número de dias corridos en que desde igual fecha entregará la obra terminada.

Art. 6º El proponente que avisado de haber sido aceptada su propuesta no concurra á firmar el contrato dentro del término de cinco dias, ó el que no cumpla con la condicion de trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo 2º y la Comision autorizada para rescindir el contrato.

Art. 7º El proponente al firmar el contrato depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision una suma igual: l cinco por ciento del valor de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de doscientos pesos.

Art. 8º Si transcurridos dos meses de la fecha en que debe terminar la obra, esta no estuviera terminada, el contratista perderá el depósito ordenado por el artículo 7º, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la escavacion en la forma que juzgue conveniente.

Art. 9º La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 23 de Mayo de 1885 á la 1 p. m. en punto en el local de su oficina calle Rivadavia 141, siendo rechazada toda la que se presentare despues de la hora designada, ó no llene los requisitos de sello ó depósito y las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitacion. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó ninguna.

Art. 10. Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Mayo . . . de 1885.

Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

El que suscribe acepta el pliego de condiciones para la escavacion de 19,684 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo, y al efecto acompaña la libreta del Banco Nacional, por la cual consta que ha depositado á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Me comprometo á dar principio á la escavacion á los......dias fijos desde aquel en que se acepte mi propuesta, á ejecutar mínimun mensual de...... metros cúbicos y á dar terminada la escavacion á los...... dias fijos de la mencionada aceptacion.

La Comision me abonará la obra á razon de......... pesos moneda nacional de curso legal por cada metro cúbico de escavacion.

S. A. S. S.

(Firma del proponente).

Domicilio, calle y número.
Buenos Aires, Abril 22 de 1885.
Eduardo Benguria Secretario.
7927 M. 23

Corralon "San Martin"
77—Santa Fé—77
Antigua casa de D. Roseti y Ca.
Depósito de carbon de piedra, cok, fragua y carbon de luz á precios módicos. Se garante peso y calidad.
A. Torriglia y Ca.
Comunicacion Telefónica por el Gower Bell, pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 3447.
7773 Ag. 7

PILDORAS DE BLANCARD
Aviso importante
Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Píldoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.
Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.
Blancard
Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y qu...
PAPELES de oficio, carta, ... ntasía y de libros—Gran surtido.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases, papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision.
Nota pa...

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la segunda, tercera y cuarta línea.
1ª Por mensagerías Santa Fé á S. Agustin y S. Cárlos
2ª « « — á Trenel y Las Tunas
3ª « « — á S. Cárlos, Coronda Oroño y Gessler
4ª Por correos á caballo S. Cárlos á S. Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y administracion de Santa-Fé el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.
7956 M 23

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo diariamente, á mas un viaje sencillo, en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos de la Plata el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.
7957 M 23

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Irlanda.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.
7980 M 26

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año, haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial primero.
7982 M 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Lincoln y Lavalle.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.
7983 M 27

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Olavarría á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion La Plata el 26 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º.
7981 M 26

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera—1º Uruguay á Villaguay—2º Villaguay á Concordia—3º Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga*.
7997 M 29

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la 1ª línea, dia por medio en la 2ª y 3ª y cinco redondos mensuales en la 4ª.

1ª línea Arrecifes al Salto.
2ª línea Salto á Rojas.
3ª línea Rawson al Salto.
4ª línea Gainza á Italó.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de La Plata el 11 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte*, Secretario.
8113 JN 11

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1ª línea, tres en la 2ª hasta Monteros y dos hasta Rio Seco, dos en la 3ª y en la 4ª, uno en la 5ª, 6ª y 7ª y uno quincenal en la 8ª.

1ª línea—Estacion Lulés á Villa de su nombre y Famaillá.
2ª id id Lules á Monteros y Rio Seco.
3ª id id Monte Agudo á Rio Chico, Medinas, Aguilares, Concepcion, Sta. Ana, Mascho Naranjo y Esquina.
4ª id id La Madrid á Granero, Invernada, Cocha, Furcho y San Francisco.
5ª Tucuman á Nogales, Tafí, Tafí Viejo, Tápia, Vipos, Alurraldes, Trancas, San Pedro de Tolalas y Riarte.
6ª id Tucuman á Cruz Alta, Timbó, Ramada, Petro ro, Rin del Milo y Burruyaco.
7ª id Tucuman á San Javier Afama, Chuclígasta y Guiaca.
8ª id Tucuman á San Javier Afama, Tafí, Colalas, Santa Ana y Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion de Tucuman el 13 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte*, Secretario.
8114 JN 13

SEPULCROS
Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en $ ps. m|n
Se alquilan bóvedas por 5 años en $ ps. m|n. 20 y para párbulos 10 ps m|n
Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos dias sin escluso de los dias de fiesta.
1617 perm.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67.
2656 pp

63 FLORIDA 63

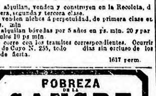

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD ALTOS
perm.

LA PREVISORA
Compañía Nacional de Seguros sobre la vida
116—PIEDAD—116 (altos derecha)
TELEFONO NUM. 75: PANTELEFONO NUM. 404
Directorio Provisorio
Presidente: Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice Presidente: D. Emilio Chayla.
Tesorero: D. Tomas Duggan.
« Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretario: Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
« D. Rafael Hernandez (Agrimensor Nacional).
Inspector General: D. Héctor S. Soto.
Esta compañía Nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposicion en cabeza de niños. Hora de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.
Piedad 116 altos, á la derecha

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES
CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

PORTALIS FRERES
CARBONNIERE Ca.
106 PIEDAD 106
COMPAÑIA DE FIVES-LILE, FRANCIA
Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.
MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS
DE AZUCAR Y DESTILERIA
Gran premio de la Esposision Continental 1887
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales
Tirantes de fierro doble T, etc.
CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

SECCION VAPORES

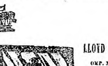

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
QUE REGIRÁ Á PARTIR DEL 20 DE MAYO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor MINERVA, los juéves APOLO.
Para el Salto y Escalas: los juéves vapor MINERVA, los domingos APOLO.
Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados: TRIDENTE.
Para Santa-Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA.
Para Bahía Blanca: El 1º de cada mes, vapor POMONA, los 8 y 23 de cada mes el J. B. SAY (carga solamente).
Para Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA
Agencia general: PIEDAD 102.

LLOYD ARGENTINO
CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	vapor	*San Martin*
10	«	*Rio Uruguay*
14	«	*Taraguy*
20	«	*Mensagero*
24	«	*San Martin*
30	«	*Rio Uruguay*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	vapor	*Taraguy*
9	«	*Mensagero*
14	«	*San Martin*
19	«	*Rio Uruguay*
24	«	*Taraguy*
30	«	*Mensagero*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario
El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal.
Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
perm

RES NON VERBA
Mensagerías Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del día, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell.
2731 p.
El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Para Asuncion y escala el vapor
«CENTAURO»
Saldrá el Mártes 19 del corriente, estando todo el día 18 para recibir la carga que hubiere.—Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el SABADO 23 del corriente á las 3p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Linea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA
(B. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Martes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
2694 perm.

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARITIMOS AL VAPOR
Paquetes franceses de 6,000 toneladas
Vapor paquete de 1ª fuerza
POITOU
SALDRÁ EL 18 DE MAYO
CAPITAN LEMAITRE
Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE
Pesos oro sellado: 1ª clase... 150—2ª clase... 120—3ª clase... 50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 33 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3ª clase 15 p%
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—
perm.—d.p. m.
P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236

R. PIAGGIO & F.
Linea Postal Italiana entre Italia y Rio de la Plata
CON LOS VAPORES
REGINA MARGHERITA, L'ITALIA, UMBERTO I, MARIA, ADRIA
EL ESPLÈNDIDO Y RÁPIDO VAPOR
"UMBERTO I"
Capitan P. Corteso
Saldrá el 25 de Mayo directamente para Barcelona, Génova y Nápoles
SIN TOCAR EN EL BRASIL
Precios de pasaje en oro
1ª clase $ 150—2ª clase $ 120—3ª clase $ 50
N. B.—Se dan pasajes para hacer venir familias de Europa á 40 ps. m|n. oro.
Por mas informes dirijirse al agente—ERNESTO PIAGGIO, calle 25 de Mayo 192.

LAVARELLO Y Ca.
Navegacion general italiana sociedades reunidas
Florio y Rubattino
LINEA POSTAL ENTRE ITALIA Y EL PLATA
Capital liras italianas 100.000,000
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
«PERSEO»
COMANDANTE G. PICCONI
SALDRÁ EL 1º DE JUNIO para Génova, Nápoles y escalas
PRECIO DE LOS PASAJES
1ª clase . . . . $ m|n. 150 en oro
2ª « . . . . « 120 « «
3ª « . . . . « 60 papel
Agentes generales, LAVARELLO Y Ca., Corrientes 75.
N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, el precio de $ m|n. 50 papel, suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

Wm PAAST Y Ca.
PARTICIPAN AL COMERCIO QUE DESDE ESTA FECHA HAN IDO NOMBRADOS POR LA CASA
A LALANDE Y Ca. DE BURDEOS
SUS UNICOS AGENTES EN LAS REPUBLICAS
ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY
PARA LAS VENTAS DE SUS VINOS
Actualmente tenemos un depósito de las siguientes marcas:
VINOS BLANCOS
Barsac
Chateau Doisy
« Iguain.
VINOS TINTOS
Margaux.
Chateau Galan
« Belgrave
« Lénilhac
« Lalande L. A. Estephe
« La Couronne
« Cantenac Brown
« Leoville Poyferré
« Latour
« Lafite.
—Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.
Wm Paats y Ca.
154—VENEZUELA—154.
8026 JN 2

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estómago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

SASTRERIA
LA MODA
Este gran establecimiento **SIN COMPETENCIA** ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **ALTA NOVEDAD** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia.
Se garante el corte elegante y **COMPLETAMENTE** al gusto del campredor; por que todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo.
En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **EXACTITUD Y PUNTUALIDAD.**
En forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea de lo mejor que hay en plaza
A LA MEDIDA se hacen:

Trajes de saco casimir pura lana........	Desde	16 á 32	$ m|n	
Trajes de jaquet casimir pura lana........		20	35	«
Trajes de levita paño negro de Sedan........		40	60	«
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ra. calidad, forro de seda....		55		«
Trajes de frac paño negro de Sedan........		58		«
Sobretodos con forro raso de lana 1ra. calidad........		15	30	«
Sobretodos con forro seda 1ra. calidad........		15	34	«
Pantalones........		4	10	«
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad.		5	10	«
Trajes de niños........		5	20	«

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niño.
ROPA HECHA
1200 sobretodos surtidos, desde pesos m|n. 10 á 24. Gran surtido de trajes de niños, color y forma última moda, desde pesos m|n. 4 á 16. Chalecos de fantasía, desde pesos m|n. 4 á 6.
CAMISAS
Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho, cuerpo madapolan, vista de hilo: Primera calidad, 30 ps. m|n. docena—2 50 uno. Segunda calidad, 24 ps. m|n. docena—2 nacioles uno. Tercera calidad, 20 ps. m|n. docena—1 60 una
PRECIO FIJO — VENTA AL CONTADO
UNICA ENTRADA: 59—VICTORIA—59

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
648 perm.—d.p. m.

Tintas diamantinas de Wells y Richarson y Ca. Burlington
TODO EL MUNDO PUEDE USARLO EN SU CASA PARA TEÑIR
Trajes, vestidos de algodon, lana y seda, plumas, corbatas, cintas, etc.
BRILLANTEZ, DURACION Y ECONOMIA
Los colores son completamente inofensivos. Hay 40 colores distintos.
Un traje DESTEÑIDO queda transformado en uno FLAMANTE, por el ínfimo precio de 30 centavos.
Remitiendo 40 centavos por Correo, enviamos á todas parte un paquete de tinte, suficiente para teñir un traje.
UNICA AGENCIA
Droguería del Leon—Rivadavia 140, Buenos Aires

Portalis Freres, Cárbonnier & Cie.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747
Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, fleo carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
CIMENTO PORTLAN—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (les petits fils de Fraucois de Wendel y Ca.)
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haberse ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.
ESCRITORIO
106—CALLE DE PIEDAD—106
N492 m

Semilla de alfalfa
DEL PAIS, BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES
LIBRES DE CICUTA
Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE FELUFFO Y Ca.
201—Calla Alsina—201
BUENOS AIRES

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA EDIFICADORA
SOCIEDAD ANÓNIMA
DOMICILIO **RIVADAVIA 165**
Estatutos aprobados por el Superior Gobierno
CON FECHA 6 FEBRERO 1885
Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos.
7383 perm.

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67—FLORIDA—67
6246 perm

Policía de la Capital
AVISO DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de doscientos cincuenta uniformes de verano para el Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes: 250 chaquetillas, 250 pantalones, 250 cascos con penacho, de los cuales 50 serán de bronce. 250 pares de calzado, 250 pares guantes de hilo blanco, 250 pares de polainas de id, 73 escuadras y ginetas de metal para clases.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el miércoles 17 de Junio próximo en el despacho del Sr. Jefe de Policía, y se abrirán en presencia de este los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe de su propuesta.

Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes se hará antes del 15 de Agosto próximo, ante una comision compuesta de los señores Comisarios D. Ignacio D. Socas y D. Felipe Porcel y el jefe del Cuerpo de Bomberos D. José M. Calaza,—para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.

El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Capital, Mayo 18 de 1885.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes.
8141 Jn 17

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Enero.
6913 m

Sociedad Anònima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD
Capital autorizado. . . . lib. est. 1.000,000
« emitido y suscrito . « « 500,000
Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 olo al año, pagadero por semestres anticipados.
EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—
H. ALFRED C. COX, Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
23 6 perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Suscricion á la nueva emision
DEL
Banco Constructor de La Plata
Capital autorizado: 1000000 m|n.

El Consejo de Administracion á resuelto abrir la suscricion de la nueva emision por 800.000 pesos nacionales de moneda legal, en virtud del art. 3º tít. 2º de los estatutos, aprobados por el Exmo. Gobierno de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires y sancionados por la Asamblea General.

El valor de la nueva emision será satisfecho como sigue:
25 olo al suscribirse.
25 olo tres meses despues de suscrita la primera cuota y el saldo cuando lo resuelva el Consejo en la forma que crea mas conveniente y sin que ninguna cuota exceda de 25 pesos nacionales por accion
A los accionistas que paguen sus cuotas adelantadas se les abonará el 6 0|0 al año.

La empresa al estender sus operaciones á la ciudad de Buenos Aires y pueblos limítrofes, se propone formar barrios para obreros y casas de vecindad, y hará construcciones de casas mediante un pago mensual, que los inquilinos quedarán, en un tiempo determinado, dueños de la propiedad.

La suscricion quedada abierta en Buenos Aires, oficina del Banco, calle reconquista 51- altos.—En La Plata, en la Oficina del Sr. D. Juan Lanusse calle 6 y 44.

El Director principal,
Cárlos M. Schweitzer.

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Erasto Rodriguez Orey, *Presidente*.
Guillermo A. Cranwell, *Vice-Presidente*.
Ricardo Lezica, *Secretario*.
Fortunato Cichero, *Tesorero*.
Jaime Vieyra, Agustin Roca, Cárlos Saguier, Ruggero Bossi y Cárlos M. Schweitzer.
INGENIEROS ARQUITECTOS
Juan A. Buschiazzo. Adolfo E. Buttner.
REPRESENTANTE EN LA PLATA
Juan José Lanusse.
7977 M 27

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

ACADEMIA BRITÁNICA
BELGRANO 347, 349, 351 1|2
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN
ROBERTO BIRD
Director
Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.
7224 perm.

IMPRENTAS
SE PREPARAN Y ENTREGAN
En 24 horas
POR CUALQUIER VALOR
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.
BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

EL MARAVILLOSO
DESTRUCTOR DE CALLOS
Este calífugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel. Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos corrosivos ni álcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.
El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.
Se vende antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES, Florida 61.—Farmacia y Droguería Inglesa de CRANWEL, Rivadavia 44.
perm.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de S. E. el señor Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de propiedad de D. Manuel Anasagasti, situado en la seccion III de los territorios nacionales, fraccion C, señores Juan Girondo, Maximiano Uriarte, Sen Ilosa hermanos, Juan Alsina, Manuel Campos, Antonino Cambaceres, y José M. Rosa que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del señor Anasagasti y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darles por conformes pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Nacionales, calle Florida núm. 6.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1885—Camilo Morcillo, Secretario.
8166 Jn. 7

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EMILIA RAFFIN DE CARBALDA á fin de que como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 18 de 1885—Julian Gilli, Secretario.
7833 Jn. 14

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO BUENAVENTURA GILLETTA, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7903 M 24

Se hace saber á D. ISIDRO NEYER que en los autos que le sigue D. Miguel E. Grondé por entrega de un documento, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dictado los autos siguientes: Buenos Aires, Abril 9 de 1885.—Y vistos—Siendo competente el Juzgado para seguir conociendo en estos autos, se recibe la causa á prueba por veinte dias comunes y prorogables.—Luis A. Sauze—Ante mí: Natalio A. Ponce—Y habiéndose pedido que sea declarado rebelde si no comparece á contestar el juicio y que se designe la audiencia en que deberá Vd. comparecer á absolver posiciones bajo el apercibimiento de ley, el Sr. Juez proveyó:—Buenos Aires, Mayo 1º de 1885—Hágase la citacion por edictos que se pide debiendo publicarse por quince veces en los diarios «La Pampa» y «La Tribuna Nacional» y se señala para la absolucion de posiciones el dia veinte y dos del corriente Mayo á la una p. m.—Sauze—Ante mí: Natalio A. Ponce.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885 —*Natalio Ponce*, Escribano Secretario. 8050 23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CAMPILLO, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Julian Gelly*, Secretario. 8065 JN 12

Por disposicion del Sr. Alcalde del cuartel 1º de la seccion 7ª, se cita, llama y emplaza á D. EPIRO GISMONDI, á fin de que comparezca por sí ó por medio de apoderado dentro del término de quince dias á esta Alcaldía, calle de Cangallo núm. 909, á contestar la demanda que por cobro de pesos, procedentes de repa hecha, le entabla D. José Rodriguez en representacion de Da. Natalia R. de Alberti, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885.—*M. Montes de Oca.* 8051 23

Juzgado de Paz de la 1ª Seccion de la capital.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. GERMAN CAZALETS para que en el término de quince dias á contar de la 1ª publicacion de este edicto, comparezca al reconocimiento de su firma puesta al pié del documento que corre á f. 1 de la demanda que le ha promovido D. Adolfo Balesta sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente, con arreglo á lo dispuesto en el art. 59 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, 30 de Marzo de 1885—*Julio S. Salas*, Juez de Paz. 7992 M 15

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á los acreedores de D. ENRIQUE J. MARTINEZ, que se encuentra depositado en Secretaría, el estado de graduacion de créditos presentado por el síndico del concurso, el cual permanecerá á disposicion de los acreedores por el término de quince dias, lo que se les notifica á los efectos del art. 758 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21 (Cabildo). 8070 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERNANDO JAUREGUICAHAR, ya sea como acreedores, herederos ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*José Agustin Navarro* 7914 M 25

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO GASSIEBAYLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7900 M 24

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por primera vez al prófugo DOMINGO NAPOLI, para que en el término de nueve dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por complicidad de heridas se le sigue.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1885.—*Roman Bourel*, Secretario. 8107 22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE ZIGNAGO ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.—*Cárlos Silveyra* Secretario. 8089 Jn 14

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar 21, (Cabildo). 7765 Jn 10

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de propiedad de D. JUAN DRYSDALE, situado en la seccion 2ª de Territorios Nacionales: José Drysdale, Tomás Drysdale, Juan Arbuco, Dhers, Hnos. de Geo. M. Clymont Reid y Nicolás Bouwer, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del Sr. Drysdale y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion se les previene á los linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conformes pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, Florida 6.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Mercado*, Secretario. 8124 JN 3

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de JOSÉ DRYSDALE, situado en la seccion 2ª de Territorios Nacionales: Francisco Quintaus, J. Vitaloni, J. P. Echevarria, Juan Arbuco, Juan Drysdale, Tomás Drysdale, Wilson Jacobs, Pedro Murry, José Druilhet, Ricardo Newton, Salvador M. del Carril, Nicolás Muiños, Roberto Mac Intosh, N. M. Auld, Enrique Wesley y Tomás Anchorena, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del Sr. Drysdale, y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conforme pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, Florida 6—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Mercado*, Secretario. 8125 JN 3

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. Dr. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite, llame y emplace á D. AGUSTIN SALAS por el término de quince dias, los que serán contados desde la fecha, para que comparezca á estar á derecho en los autos iniciados por su esposa Da. Gerónima Lages solicitando vénia supletoria, los que tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.—*J. M. Cazabal.* 8123 JN 21

Se hace saber al prófugo AUGUSTO FACIO que en la causa que se sigue contra él y José Possoli por robo, ha recaido la siguiente providencia: Mayo 15 de 1885.—Si el agente fiscal manifestare su conformidad en el acto de la notificacion, autos para definitiva; prévia agregacion de las pruebas producidas con el certificado respectivo y notificacion directa al prófugo—Torres. Ante mí: L. M. Gonzalez—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 8138 22

Por disposicion del Sr. Alcalde del cuartel 4º de la 12ª seccion de la capital, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de ocho dias á D FAUSTINO GARCIA, para que comparezca ante su Alcaldía á estar á derecho por sí ó por su apoderado, en el juicio que le ha promovido D. Julian Armendariz por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*David M. Catan.* 8137 27

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento del señor general D. CONRACO VILLEGAS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias, al Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario 8048 JN 11

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por primera vez á JOSE y AGAPITO PALACIOS, GERVACIO LUENGAS y EDUARDO JUEZ, para que en el término de nueve dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por quiebra fraudulenta se le sigue.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1885.—*Roman Bourel*, Secretario. 8106 22

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D JUAN MUCAGATTA deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 8027 JN 7

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Roverano, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 8023 JN. 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Pedro Nicilson por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885. 8022 JN 6

Por disposicion de su señoría el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES PACHECO y de su hijo D. ONESIMO SENRA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque.* 8010 JN 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELEONOR DIAZ COLODRERO DE ALEGRE, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 7854 M 21

Por disposicion de su señoría el Juez de 1ª Instancia de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DOMINGA MAMBERTO DE CREMATA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque.* 8057 Jn 9

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN CURUTCHET, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 8069 JN 12

Juzgado de Paz de la capital seccion 7ª, calle Cangallo núm. 909.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN PASTORINI, durante quince publicaciones, para que comparezca á este Juzgado á efecto de prestar el reconocimiento de la firma del documento de f. 1 que aparece suscrito por él en el juicio que le ha iniciado D. Juan Barsi, bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor que lo represente en el juicio.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1885.—*F. R. de Sarra*, Juez de Paz. 8090 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. JUSTINO ROCHAT, para que comparezca dentro de ese término á estar á derecho en el juicio seguido por Da. Carlota Fontana de Rochat, solicitando se le nombre administradora de los bienes de la sociedad conyugal con su esposo D. Justino Rochat, situada en la calle de Cangallo núm. 438, debiendo comparecer por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Manuel Guerry.* 7862 M 23

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO ALDACOUR, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7918 M 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BALLESTRINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7899 M 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HERBERT FANER GREEN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7894 M 23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA DIAZ VELEZ DE EGAÑA, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1885.—*Manuel Cisneros.* 8068 JN 12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN POLI, á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Roque Repetto.* 7933 M 28

Por el presente se hace saber á todos los que en ello puedan tener interés, que de órden del señor Juez de 1ra. Instancia de lo Civil, doctor don Martin Bustos, se vá á proceder por el Agrimensor don José Benitez, á la mensura de un terreno de propiedad de la testamentaría de D. CARLOS CASARES, ubicado en la calle Estados-Unidos entre las de Pasco y Pichincha, compuesto de 15 metros de frente por 60-62 metros de fondo, lindando por el frente al Sur calle en medio con don José Izquierdo, por el fondo con el señor Cortes, por el costado Este con Felipe Llerena y por el Oeste con José Cortes. El espediente tramita por la escribanía del Secretario Lóiola.

NOTA—Esta operacion tendrá lugar el dia 24 del corriente.—*José Benitez.* 8152 22

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital, doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por primera vez, al prófugo FLORENCIO N., para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por heridas á Francisco Lenis se le sigue.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*R. Bourel*, Secretario. 8153 30

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital, doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por primera vez al prófugo LUIS DAVID, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por sospechas de robo se le sigue.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Roman Bourel*, Secretario. 8154 30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL VALERGA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—*Eduardo Mansilla.* 7901 Jn 3

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

MAYO

Viérnes 22—Judicial. Campo el Totoral partido del Monte, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 22—6 1/2 leguas nacionales, primera Seccion en Alsina 78, á las 2 1/2.
Sábado 23—De la goleta inglesa «Storjohan» en la Boca, á las 11.
Sábado 23—De todas las máquinas de la imprenta de «La Nacion», en San Martin 210, á las 3.
Miércoles 27—271 hectáreas en Las Flores en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 27—Muebles calle Paraguay 263, á las 12.
Juéves 28—Potrancas y potrillos de carrera, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 29—Judicial. Terreno en Belgrano. Base ps. 6 m/c. la vara cuadrada, en Alsina 78 á las 2.
Sábado 30—4 lotes en La Plata, en Alsina 78, á las 2.

JUNIO

Miércoles 3—Judicial. Casa Victoria 482 y 484. Base pesos 9,331 m/n., á las 3.
Viérnes 5—Judicial. Casa Belgrano 304 y 306. Base pesos 14,168 m/n., á las 3.
Domingo 7—14 lotes en Las Conchas y Tigre, á la 1.
Mártes 23—Una chacra en Moron. Base pesos 12,000 m/n. Judicial, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

DE CUATRO POTRANCAS
Y un potrillo
DE LA MEJOR SANGRE DE CARRERA
IMPORTADOS DE FRANCIA
Por el Sr. D. Alberto P. Jacquemin
Entre aquellos los afamados ganadores
"Mivoisin y Versicolore"
En nuestra casa, Alsina 78
El Juéves 28 del corriente, á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Alberto P. Jacquemin, los siguientes animales de sangre para de carrera, importados directamente de Francia por dicho señor, y entre los cuales se encuentran los ganadores de las carreras de Otoño en Palermo, la potranca MIVOISIN y el potrillo VERSICOLORE.

PICCIOLA—Alazana malacara, nacida el 10 de Junio de 1882, hija de «Gacier» y «Panade» por «Vermouth».

CARTE BLANCHE—Zaina colorada, nacida en Mayo de 1882 de la conocida y afamada cria de Mer. H. Delamarre, hija del célebre «Vermouth» y «Carita». Los productos de «Vermouth» han ganado en 1884, ciento treinta y dos mil francos de premios.

LEGÈRE—Zaina nacida el 12 de Mayo de 1882, hija de «Nougat» y «L'Etrangere».

Los productos de «Nougat» han ganado en el año de 1884 noventa mil francos de premios.

MIVOISIN—Zaino malacara, nacido en Marzo de 1882 por «Le Petit Caporel» y «Mireille».

Ganador del premio «Resistencia» en Palermo el 14 de Mayo de 1885.

Está apuntada en las carreras siguientes:

1885 Octubre—Premio «Palermo»—Premio ps. 2,000 m/n.—Tiro 3,500 metros, peso por edad.

VERSICOLORE—Zaina oscura, nacida en Marzo de 1882 de la conocida y afamada cria de M. H. Delamarre, hija de «Hilus» y de «Verte Allure».

La potranca «Versicolore» es ganadora del premio Velocidad del 14 de Mayo de 1885. 8163 28

POR LOS MISMOS
Judicial
De 2 fracciones de terreno
LINDANDO
Con el Circo de las Carreras
En Belgrano
SUPERFICIE TOTAL
28,500 metros 1575-10 milésimos cuadrados
BASE PARA LA VENTA
PESOS 6 M/C. VARA CUADRADA
Pertenecientes á la testamentaría de don Antonio Martinez y doña Andrea Clos
En nuestra casa Alsina 78
EL VIÉRNES 29 DE MAYO
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base mencionada por órden del señor Juez de 1a. Instancia D. Julian Barraquero, y como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges Antonio Martinez y Andrea Clos, las siguientes dos fracciones de terreno:

Primera fraccion—Compuesta como sigue: por el costado Nord Este mide 151 metros 66 centímetros, linda con don Enrique Quintana; por el Sud Este, 70 metros lindando con don Manuel Cabrera; por el Sud Oeste 159 metros 06 centímetros, linda con Da. Eusebia Martinez; y por el Nord Oeste 70 metros 394 milímetros, siendo su lindero, calle de Moreno por medio el Circo de las Carreras de Belgrano.

Superficie total 10,950 metros 1245 diez milímetros cuadrados.

Segunda fraccion—Por el Nord-Este mide 403 metros 02 centímetros, lindando con Da. Felisa Martinez; por el Sud-Este mide 51 metros 35 centímetros y linda con los herederos de D. Juan Bernardo Carvajal; por el Sud Oeste mide 428 metros 05 centímetros, y linda con Da. María Antonia Cabral y Da. Francisca Martinez; y por el Nord-Oeste mide 42 metros 126 milímetros, lindando calle Moreno por medio con los señores Sanguinetti, Raffo y don Pedro Onetto.

Superficie total de esta fraccion 17,542 metros 23 centímetros.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina número 78 y la testamentaría tramita por la Secretaría del Sr. D. Ramon Miró en La Plata, donde los interesados podrán ver la mensura y los títulos de estos terrenos. 8164 29

POR EL MISMO
AL LLEGAR
POR EL VAPOR INGLÈS "TAGUS"

El señor Maclennan tan favorablemente conocido de los señores estancieros y criadores por sus envíos en todas las razas reproductoras, comenzará sus primeros embarques en el vapor de la Mala Real TAGUS, que deberá llegar aquí en los primeros dias de Junio y seguirán á este en cada uno de los vapores mensuales de la misma línea análogos envíos, de manera que los señores criadores encontrarán constantemente un stock bien surtido de los mejores razas tanto vacuna, caballar, como lanar, donde poder elegir á su gusto.

El vapor TAGUS es conductor de los siguientes animales.

1 padrillo Clydesdale de 3 años de edad.
2 toros Durham de 2 ½ id.
1 toro Durham de 1 id id.
2 vacas con cria al pié.
1 vaquillona servida sangre Bates.
10 carneros Oxford de 1 año.
10 carneros Lincoln de 1 año.

Todos estos animales se venderán particularmente, con sus pedigrees garantidos como se ha hecho hasta la fecha y estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 8157 29

POR LOS MISMOS
Terrenos municipales
EN EL PUEBLO DE
LAS CONCHAS
INMEDIATOS AL TIGRE
Con frente á la calle Cazon
Y OTRAS CALLES
14 LINDOS LOTES
SIN BASE!
SIN BASE!
SIN BASE!

EL DOMINGO 7 DE JUNIO á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la Municipalidad de las Conchas, los siguientes terrenos:

Frente á la calle Cazon y ca a Municipal

Lote núm. 1—19 metros 45 cent. de frente por 28 metros 80 cent. de fondo.
Lote núm. 2—19 metros 45 cent. de frente por 28 metros 80 14 de fondo.

Frente á la Capitanía

Un lote—8 metros 97 cent. de frente calle de la Ribera del Tigre, con 73 metros 20 cent. por un costado y 23 metros 20 cent. por el otro, teniendo en el fondo 5 metros 82 cent. de ancho.

Frente á la calle Montes de Oca

Lote núm. 1—17 metros 32 cent. de frente y 38 mts. 65 de fondo y frente á la calle Romero.
Lote núm. 2—17 metros 32 cent. de frente por 32 metros 55 de fondo.
Lote núm. 3—17 metros 32 cent. de frente y 30 metros 79 cent. de fondo.
Lote núm. 4—18 metros 65 cent. de frente por 25 mts. 10 cent. de fondo.

Frente á la calle Cazon

Esquina—26 metros 75 cent. á Cazon por 30 metros 40 cent. á otra calle sin nombre y 25 metros 75 cent. de fondo, teniendo 12 metros 91 cent. de ancho en el fondo.

Frente á la casa de los Sres. Jorge y Olivera

Esquina núm. 1—11 metros 50 cent. de frente por 31 met. 55 cent. de fondo.
Lote núm. 2—25 metros de frente por 15 de fondo.
316.31 metros 65 cent. por fondo que indican los planos de cada lote.

El dia del remate y antes pueden obtenerse los planos en nuestra casa Alsina 78.

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos. 8078 JN 7

POR LOS MISMOS
EL SABADO 23 DE MAYO
Á LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Por lo que dén
AL MEJOR POSTOR
SIN BASE
DE TODO EL ANTIGUO MATERIAL DE IMPRESION
Del diario "La Nacion"
GRAN MAQUINA DE IMPRIMIR DE REACCION
DE DOS CILINDROS

En la que se ha impreso el diario «La Nacion» hasta el 15 de Abril ppdo, en perfecto estado, con tres años de uso solamente: platina de un metro 86 centímetros por 1 metro 30, pudiendo imprimir 2,800 ejemplares por hora de marcha efectiva; munida de todos sus accesorios mecánicos, con moldes, rodillos, peños, cintas, ramas, piezas de repuesto, etc.

La máquina ha sido construida por la casa Alauzet, de Paris, particularmente reputada por la solidez excepcional de sus construcciones, habiendo dejado de usarla «La Nacion» únicamente en razon de su gran tirada, que exija una mayor produccion en su máquina y para emplear el sistema estereotípico rotativo por el cual se imprime actualmente.

Al mismo tiempo
EL MOTOR

Correspondiente, de cuatro caballos efectivos de fuerza, construccion americana, en buen uso, sumamente económico, con todos los árboles de trasmision, poleas, correas, etc. Ambas máquinas que funcionarán en presencia de los compradores en el acto del remate, se venden en donde están instaladas, corriendo de cuenta del comprador el desarmarlas y transportarlas, lo que deberá efectuarse dentro de los diez dias siguientes al de la venta. Todo el material estará á la vista de los interesados y no se admitirá reclamo alguno al respecto despues de efectuado el remate. Al firmarse el boleto el comprador ó compradores dejarán en seña, por la máquina de imprimir pesos 500 m/n, y por el motor ps. 100 m/n, y se cobrará una estadía de ps. 25 m/n por la máquina de imprimir, y ps. 10 m/n por el motor, por cada dia que pasase sin retirarlos una vez vencido el término acordado para el efecto. Las máquinas pueden examinarse todos los dias, ocurriendo á la nueva imprenta de «La Nacion», 214, San Martin 218. 8116 23

POR LOS MISMOS
UN ESPLÉNDIDO
LOTE DE CAMPO
DE 16,243 HECTAREAS
ó sean 6 1/2 leguas cuadradas
A 75 LEGUAS SOLAMENTE
DE ESTA CAPITAL
Situadas en la primera Seccion de campos nacionales
Cedidos por la provincia de Buenos Aires
A dos y media leguas
DEL FORTIN GAINZA
A 10 leguas del F. C. Trasandino, cuyas locomotoras llegan ya á la Laguna Picasa
Lindando con las grandes Estancias de los señores Emilio Bunge, Zemborain Hnos., Salas y Cernadas y otros
SIN BASE
Y condiciones ventajosas
EN NUESTRA CASA
ALSINA N. 78

El viérnes 22 de Mayo á las 2 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipulan mas abajo:

16,243 hectáreas 7 áreas y 67 centiáreas, igual á seis leguas mas 4,972 1000 de otra, situadas en la seccion 1ra. de Tierras Nacionales, marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion con los números 23 y mitad del 18, bajo el nombre de Laura Bunge de Pacheco.

Linda este campo con establecimientos de gran importancia como los de los Sres. Emilio A. Bunge, Zemborain Hnos., Salas y Cernadas Cárlos J. Guerrero, Chás é hijos, Rosa, Demaria y Delvalle, (Italó) Drabble Hnos. y varios otros; como se vé este campo está situado en medio de establecimientos muy importantes ya formados y alambrados y otros en formacion.

La galera que va á Gainza y de allí á lo del Sr. Bunge (Italó), pasa muy cerca de este campo, y los interesados pueden inspeccionarlo con toda comodidad.

Otra ventaja importantísima es la proximidad de la gran línea férrea trasandina que pasa á muy corta distancia de allí y que tendrá á no dudarlo una estacion ya sea en Gainza que solo dista dos y media leguas de este campo, ó otro punto mas próximo: las máquinas recorren ya la vía hasta la laguna Picasa y antes de fin de año estará en la provincia de San Luis.

La gran colonia irlandesa es sabido que se estiende de aquel lado, pues las recientes ventas hechas por los Sres. Salas y Cernadas, son en su mayor parte están ciertos de esa nacionalidad, que como se sabe, llevan consigo el bienestar, adelanto y aumento en la fortuna.

Las condiciones para el pago se estipularán en el acto del remate.

Por planos y mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 8002 22

POR LOS MISMOS
¡JUDICIAL!
De magnífica y central
PROPIEDAD
CALLE VICTORIA N. 482 y 484
EDIFICIO MODERNO
COMODO Y ELEGANTE
13 1/2 varas de frente
Por 37 1/2 varas de fondo
AD CORPUS
Tasacion y base: ps. 19,331 m/n

El miércoles 3 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y por division de condominio de herederos en la testamentaría del Sr. D. Jorge R. Stegmann:

La propiedad arriba indicada construida sólida y elegantemente, en terreno de 15 1/2 vs. de frente al Norte por 37 1/2 vs. de fondo. La casa está construida con materiales de primer órden, y se encuentra en perfecto estado, habiéndose pintado y empapelado hace poco tiempo, de manera que el nuevo propietario no tendrá que gastar absolutamente nada para habitarla.

Se compone de una gran sala y ante sala frente á la calle, con cielo rasos de yeso pintados, chimenea de mármol, dormitorio con cuarto de baño y cuarto de toilette con armarios, cuatro dormitorios mas todos con cielo rasos de yeso, pintados, ricamente empapelados, herrages de primer órden, piso de tabla, gran comedor que cuadre el patio con grandes vidrieras de color al frente, chimenea de mármol negro, rico cielo raso de yeso pintado, empapelado rico, ante-comedor con piso de tabla y sótano abajo, cocina ferrada de azulejo con cocina económica, fogon, cielo raso de yeso y cuarto para el carbon, letrina dos piezas altas y letrina para el servicio, con galerías al frente y cielo rasos de yeso, azoteas embaldosadas, algibe, gas y aguas corrientes. Primer zaguan con escalinata de mármol, piso de mármol, puerta de fierro, rico cielo raso de yeso, gran puerta de calle de cedro, paredes pintadas al óleo, primer patio piso de mármol y umbrales de mármol en las puertas, todas las puertas esteriores y celosías de cedro, 2º zaguan con puerta vidriera, cielo raso de yeso, paredes pintadas al óleo, piso de color y segundo patio embaldosado.

El todo tasado hace seis años en la cantidad de 467,733 pesos m/c. ó sean diez y nueve mil trescientos treinta y un pesos moneda legal, que es la base fijada para la venta.

La casa gana 4,000 pesos m/c. al mes.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—La casa puede visitarse de 2 á 5 de la tarde. 8035 Jn. 3

POR LOS MISMOS
Una fraccion de rico campo
En el PARTIDO de LAS FLORES
Compuesto de 971 hectáreas, 56 áreas y 15 centiáreas
A solo cuatro leguas de la Estacion San Pedro (F. C. del S.) y á una y media leguas del Salado
Campo alto, muy pastoso, para ovejas y vacas
En muy cómodas condiciones de pago
BASE INFIMA
Pesos 12 m/n. la hectárea
Títulos perfectos
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Miércoles 27 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda la tasacion y al contado, el rico campo á que nos referimos y cuya proximidad á Buenos Aires y La Plata (8 leguas) lo hacen tan importante.—La ubicacion del campo es así: linda con campos que fueron del Sr Córdoba Vargas, Pablo Ferreyra, Marcelino Concha, Mauricio Vera, C. Sosa, distando 4 leguas al N. O. de la estacion San Pedro.

Hay actualmente en el campo como 600 vacas y 4000 ovejas que se sacarán en el acto de pedir el desalojo.

NOTA—El campo reconoce una hipoteca en el Banco por pfts. 8000 Cédulas série E en la que cargará el comprador abonando al contado el escedente.

El comprador entregará en garantía ps. 200 m/n.

Las nuevas líneas y ramales que deben construirse en la provincia cruzará el campo inmejorable tambien para la agricultura por su proximidad á La Plata y Buenos Aires.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8113 27

POR LOS MISMOS
Transferido á causa del mal tiempo hasta el Sábado 23 de Mayo
De la goleta inglesa
"STORJOHANN"
Del porte de 336 toneladas de registro
En el estado en que se encuentra
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Frente á lo de los Sres. Certi, Riva y Ca.
Y de todos los velámenes, enseres, etc., etc.
El SABADO 23 de Mayo
A LAS ONCE DE LA MAÑANA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su capitan don Roberto Williams y cuenta de quien pertenezca con la autorizacion del señor Cónsul de S. M. B. D. Ronald Bridgett. La goleta inglesa «Storjohann», del porte de 336 toneladas de registro, forrada y clavada en cobre, actualmente anclada en el Riachuelo en la orilla opuesta y frente al corralon de los Sres Certi, Riva y Ca., en un solo lote, en el estado en que se encuentra, con sus palos mayores bauprés y jarcia muerta, dos anclas con 105 brazas de cadena cada una y otra ancla y cadena de amarra, molinete, cabrestante y rueda de timon, depósito de fierro de 500 galones para agua, otro de 400 galones para provisiones y otros útiles y enseres, segun inventario.

Dicho buque fué construido en Noruega en 1872 y es forrado en metal amarillo y clavado en cobre, tiene 125 piés de largo, 29 de manga y 15 de puntal, cala 8 piés, ó vacío y 15 piés cargado, con 540 toneladas de peso, siendo su tonelaje bruto de 352 1/2 y de registro 336 1/2 toneladas.

Al mismo tiempo Venderemos el velámen, dos botes, jarcias y demás enseres pertenecientes á dicho buque y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas informes dirijirse á nuestra casa, Alsina número 78. 8135 23

POR LOS MISMOS
De todos los muebles
Que adornan la casa habitacion
Calle Paraguay núm. 263
Por ausentarse su dueño del país
El Miércoles 27 de Mayo
Á LAS 12 DEL DIA
RICO PIANO INGLÈS
(COLLARD Y COLLARD)
Juego de sala de JACARANDA
Juegos de dormitorio de idem
JUEGOS IDEM DE NOGAL
Plantas, etc.

Venderemos al mas alto precio y al contado todo menage de la casa arriba indicada cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 rico juego de jacarandá y reps verde con fundas compuesto de 6 piezas, 4 butacas de reps, 1 piano de Collard y Collard, 1 mesa de centro, 1 chifonier p. m., un espejo de pared ovalado, 1 araña de gas 4 luces, alfombrado, adornos, cuadros, etc.

1er. DORMITORIO—1 lindo juego de jacarandá compuesto de 1 cama camera completa, 1 cómoda con p. m., 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, alfombrado, sillas, brazos de gas, cuadros, etc.

2º DORMITORIO—1 cama nogal, 1 cómoda jacarandá, 6 sillas guiado, 1 lavatorio, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 juego de comedor n. a. nogal, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de comer, 12 sillas, 1 araña, 1 reloj con fanal, alfombrado, 1 araña 3 luces de bronce, juegos de porcelana y cristal, cubiertos de cristofle, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio, etc.

COSTURERO—1 juego de sala reps, 9 piezas con fundas, 1 mesa costurero, etc.

PLANTAS de mucho mérito, útiles de cocina, etc., é infinidad de artículos que se verán en el momento del remate. 8124 21

POR EL MISMO
De 4 grandes lotes de terreno
EN LA CIUDAD
LA PLATA
En la parte del pueblo
TOLOSA
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 30 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del apoderado de la testamentaría de D. Julio Becker y los señores liquidadores de la misma.

Los terrenos arriba mencionados ubicados en la parte de la ciudad de La Plata reservados para estension de la misma ciudad, para quintas, y en la antigua traza del Pueblo de Tolosa á saber:

MANZANA NUM. 3 LOTE A—Esquina compuesta de 50 varas de frente por 50 varas de fondo—Lote E, 30 varas de frente por 100 varas de fondo.

MANZANA NUM 44 LETRA E—30 varas de frente por 100 varas de fondo.

MANZANA NUM. 7—LETRA E—30 varas de frente por 100 varas de fondo.

La venta se efectuará en esta ciudad, en nuestra casa Alsina 78. 8142 30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De centralísima propiedad
CALLE BELGRANO N. 304 Á 306
Entre Piedras y Tacuarí
17 1/2 vs. de frente por 30 de fondo
Paredes medianeras
AD-CORPUS
Tasacion y base ps. 14,168 m/n.

El Viérnes 5 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por division de condominio de herederos de la testamentaría del señor D. Jorge R Stegmann, la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 30 vs. de fondo, incluso las paredes que son medianeras.

El edificio aunque antiguo, se compone de dos casas: una con diez piezas parte maderas duras parte palmas, cocina, letrina; la otra, doce piezas, todo azotea y dos de teja, en ambas cocinas, letrinas, y aguas corrientes, lo dos los patios enladrillados.

Fué tasada esta propiedad hace seis años en la cantidad de pesos 342,920 m/c ó sean catorce mil ciento sesenta y ocho pesos legales que se han fijado como base para la venta.

Los títulos de primer órden, pueden revisarse en nuestra casa Alsina núm. 78. 8004 Jn. 5

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
3154 2582/1000
CUADRAS CUADRADAS
A solo 13 leguas de la capital
El ferro-carril á Cañuelas se abre á principios de Mayo—El afamado y espléndido Establecimiento conocido por
"EL TOTORAL"
Pertenece á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mac-Clymont

Alambrados con 7 hilos,
Grandes poblaciones,
Galpones,
Montes,
Alfalfares,
Bañadero para ovejas,
Corrales,
Potreros,
Jagüeles y **19 puestos.**

TASACION
Pesos 153,071 m/n. legal
BASE DOS TERCERAS PARTES
Pesos 102047-33 centavos
O sean menos de 800 ps. cuadra, alambrados é incluyendo poblaciones
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 22 de Mayo
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría del señor don Guillermo Mac-Clymont.

El establecimiento de campo denominado «Totoral» ubicado en el partido del Monte, compuesto de 3154—2582/1000 cuadras cuadradas, alambradas con 7 hilos y postes de ñandubay á 18 varas y con cuatro portadas de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas, grandes montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.

Es un establecimiento de primer órden con magníficos pastos y cuya esplotacion en la escala que lo hacia su finado propietario hará la fortuna de cualquiera. Queda á solo 13 leguas de la capital y el ferro carril á Cañuelas que se abre á principios de Mayo. Este espléndido establecimiento está tasado en la cantidad de ciento cincuenta y tres mil setenta y un pesos nacionales moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son ciento dos mil cuarenta y siete pesos treinta y tres centavos nacionales moneda legal.

Para imponerse de las tasaciones ocurrase á la escribanía del Sr Lodola y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7856 M 22

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
51—San Martin—51
Remates á efectuarse en el mes de

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles!
PARA COMEDOR,
ESCRITORIO,
DORMITORIOS,
SALA, ETC., ETC.
NUEVOS Y USADOS
POR CUENTA DE VARIOS

Gran cantidad de alfombrados de tripe de Bruselas y de imitacion, cuadros, grabados, galerías, cristales, arañas de buena clase, picos para gas, artículos de novedad, muebles de gusto, nuevos y usados. —Hay para todos los bolsillos.—Venta liberal, por lo que dén, al contado y al mejor precio.

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 22 de Mayo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, los buenos muebles á que nos referimos y que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle irá despues. 8052 22

POR LOS MISMOS
Gran remate feria
EN EL ESTABLECIMIENTO
"MANANTIALES"
Del Sr. D. Juan N. Fernandez
Importante venta de productos de todas las razas
EN PEQUEÑOS Y GRANDES LOTES
Como para planteles de otros establecimientos

Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar —Animales de sangre Durham de inmejorable origen —Ovejas Rambouillet y Lincoln sangre pura—Potrillos y potrancas mestizos de diferentes cruzas.

EL DOMINGO 24 DE MAYO
A las 12 del dia

Daremos principio al gran remate feria á que nos referimos cuyo programa en parte es el siguiente:

Toros

50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad, 50 toros 7/8 sangre de la misma edad y condiciones.

Vacas

100 vacas y vaquillonas puras, paridas y servidas luego por los toros Geend, Duke of Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius, en lotes de 10 animales.

100 vacas 7/8 y 15/16 sangre Durham servidas por los famosos toros Royal President, Field Marshall Sir Lilent Duke Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados, en lotes de 10 animales.

120 vacas 3/4 sangre Durham y 7/8 sangre con crias, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford—La venta se hará en lotes de 20 animales.

Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln en varios lotes chicos y grandes.

10 notables potrillos frisones 3/4 y 7/8 sangre de 1 1/2 años de edad.

Potrillos y yeguas puras sangre de carrera, etc., etc.

NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien les atienda con deferencia y buena voluntad, asimismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas. 7849 M 24

POR LOS MISMOS
Gran remate
DE CABALLOS CRIOLLOS
Yuntas de primer órden
CABALLOS DE SILLA
Oscuros, colorados, zainos, etc.
ALERTA! señores aficionados
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 29 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios un selecto lote de caballos criollos de tiro y de silla entre los que se encuentran muy buenas yuntas de tiro.

Los señores interesados pueden verlos en nuestra casa San Martin 51, por la mañana el dia del remate. 8161 29

T. S.
NAZAR Y GONZALEZ CATAN
En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. 7 872 [illegible]

Cárlos Quirno
DE LA ESPLENDIDA FINCA
Calle Gral. Lavalle N. 576
Frente á la plaza del Parque (hoy General Lavalle)
Por cesacion de condominio
HEREDEROS MAYORES DE EDAD
Tasacion y base de venta
$ 16,533 pesos m/n

El domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por órden de sus dueños, todos mayores de edad y por cesacion de condominio, la espléndida finca edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte, por 75 de fondo al Sud ó lo que resulte entre muros con 8 espléndidas piezas de material hechas en cal, maderas duras, techos embaldosados y 2 piezas mas de madera puertas de cedro, zaguan y primer patio con frisos y pisos de mármol, segundo y tercer patio embaldosados gas, algibe y aguas corrientes.

La posicion de esta propiedad y la base tan sumamente baja por sí sola se recomienda, escusando por consiguiente mayores datos, pues los interesados pueden visitarla todos los dias de 4 á 6 p. m.

Para imponerse de los títulos á mi escritorio San Martin 68 de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.

El comprador dará el 5 o/o en dinero efectivo en garantía. 8055 24

Angel Aguilar
JUDICIAL
EL 24 DE JUNIO
A LA 1 P. M.
DE LA CASITA
Calle Victoria 1402
Y 3 lotes de terreno á los fondos de esta
CON FRENTE A LA CALLE ALSINA

El dia indicado remataré por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de don Pedro Lonjinotti, una casita y tres lotes de terreno perfectamente situados.

La casita Victoria 1402 (frente á la plaza donde hoy se depositan las basuras y la que pronto será convertida en paseo), edificada con dos piezas, cocina, letrina y lleno el terreno de árboles frutales, con terreno de diez metros de frente al Norte por cuarenta y seis metros de fondo.

Base 800 pesos m/n.
Esta alquilada en pesos 350 m/c.

Y los tres lotes de terreno á los fondos de la casa y con frente á la calle Alsina y al ferro carril de las basuras, cada uno con 8 metros 80 centímetros, por 30 metros 30 centímetros, entrando en cada lote árboles frutales

Base para cada uno ps. 250 m/n.

Las bases son las dos terceras partes de la tasacion, la que pueden verse en la Secretaría de Silveyra.

NOTA—Todo comprador entregará el 10 por ciento al firmar el boleto. Los títulos son de primer órden. El martillero Victoria 27. 8141 Jn 24

Francisco Wright
DE UNA PRECIOSA CASA
AL NORTE
EDIFICIO MODERNO
Talcahuano núm. 602 y Arenales núm. 311 y 313
BASE BAJÍSIMA DE VENTA
11,850 ps. m/n.
El Domingo 14 de Junio de 1885
A las 2 de la tarde

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaría concursada de D. Gregorio Rivas, venderé en remate público el DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1885 á las 2 en punto de la tarde con la bajísima base de 11,850 pesos m/n., la casa situada en la calle de Talcahuano núm. 602 esquina á la de Arenales núm. 311 y 313, que ha sido tasada en 17,771 ps. 57 centavos m/n.

El terreno mide 15 metros 588 milímetros de frente al Este calle de Talcahuano núm. 602, por 25 metros 980 milímetros de fondo al Oeste dando frente tambien al Sud calle de Arenales núm. 311 y 313, ó sean 18 varas al primer rumbo por 30 varas al segundo. El edificio es á la moderna y con poco tiempo de construido, con 13 piezas con maderas duras en los techos y cielos rasos de yeso, zaguan y primer patio con baldosas de mármol y el segundo con baldosa inglesa. Tiene algibe con brocal de mármol de una sola pieza, gas y aguas corrientes y tramway de cinco centavos á la puerta. Los interesados pueden visitarla y revisar los títulos que se encuentran agregados á los autos que tramitan por la escribanía de D. Manuel Garay. El comprador al firmar el boleto depositará el 5 o/o, y por otros datos á mi escritorio núm. 31 en el Pasaje Roverano. 8146 Jn. 14

H. Baizan
Venta de un diario
Sin base
"LA PATRIA ARGENTINA"

El viernes 22 del corriente, á las 2 de la tarde, de la espléndida y completa imprenta de «La Patria Argentina», con casa contratada y alquiler barato, establecida en la calle de Bolivar 92 1/2. Al dia siguiente del remate puede salir el diario que en ella se imprima tan cierto que «La Patria» saldrá hasta el mismo dia del remate; máquinas, tipos y demás útiles se rematarán en un lote y á la mas alta postura. A los políticos que tengan mas ganas les conviene, porque dispondrán de un órgano de primer órden y perfectamente montado para tocar las sonatas que quieran en favor de su candidato! Jamás se les presentará una oportunidad mejor: encontrarán todo hecho para lograr su intento. El dueño de este establecimiento no puede continuar mas, porque el mal estado de su salud no se lo permite. Hace mas de 4 meses que sufre sin haber tenido un instante de alivio, obligándolo esta poderosa causa á rematar para atender á su curacion.

El pormenor es como sigue: El diario «La Patria Argentina» que se renueva, tira mas de 5000 ejemplares, como se probará á los interesados con los libros de su Administracion; esto en épocas ordinarias cuando no hay novedad de bulto. Cuando los sucesos ruidosos se producen, el tiraje llega hasta 11000 ejemplares, como tambien se puede comprobar por los libros. Los materiales tipográficos, mecánicos y de instalacion se componen de lo siguiente: [illegible] ... *La Patria Argentina*, *La Tribuna* del señor Varela.

Tal es en resúmen el gran establecimiento tipográfico y diario que se remata, respecto del cual tan solo tienen sus títulos reservados [illegible] á rematar en sus ... 8052 22

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
MAYO

Domingo 24, á las 3 p. m.—De una gran área de terreno en el Partido de San José de Flores.
Domingo 24, á las 4 p. m.—De una propiedad calle Ombú 306. Base de venta 1,500 ps. m/n.
Juéves 28, á las 4 p. m.—De un espléndido terreno, calle Juncal núm. 160 al 166. Base de venta 15,000 pesos m/n.
Domingo 31, á las 2 p. m.—De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, en el Partido de Lincoln.
Domingo 31—De una manzana de terreno dividida en lotes en La Plata. Sin base á la 1 p. m.

JUNIO

Mártes 2, á las 12—De las existencias de la casa de negocio Buen-Orden 692 al 696.
Miércoles 3, á las 2 p. m.—Judicial. De las existencias de la casa de negocio Buen-Orden 692 al 696.
Domingo 7—De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, en el Partido del Monte, á las 2 p. m.
Domingo 14, á las 3.—De una propiedad en San Fernando. Base de venta 2,002 ps. m/n.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1109
AL NORTE!
De una casita como para gente modesta
CALLE DE OMBU N. 306
Entre General Lavalle y Tucuman
8 varas de frente
Por 23 3/4 de fondo
Base de venta: 1,500 ps. m/n
Buen barrio—Linda posicion!
Casita como para renta segura
Títulos de primer órden
El domingo 24 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida esta casita, situada en la calle de Ombú N. 306 con un área de terreno de 8 varas de frente por 23 y 3/4 de fondo, y su edificio se compone de 4 piezas de material, tres de ellas con pisos de madera, letrina, pozo con pileta, parral, etc.

Todo por 1,500 pesos m/n.

NOTA—El comprador abonará 100 pesos m/n. en garantía de su escrituracion. 8050 24

POR LOS MISMOS
Remate N. 1113
Judicial
En el pueblo de San Fernando
DE UNA PROPIEDAD
CON UN BUEN TERRENO
Perteneciente á la testamentaría de Da. Teribia M. de Arechavaleta
Calle Constitucion esquina á Ayacucho
TASACION DE TODO
2,002 PESOS M/N.
2/3 partes base de venta
1.334 pesos m/n.
EL DOMINGO 14 DE JUNIO
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la citada testamentaría, una propiedad situada en el pueblo de San Fernando, calle de Constitucion esquina á la de Ayacucho, lindando calle por medio con D. Desiderio Chafuen, por el fondo con unos terrenos de la misma testamentaría, por el N. O con Da. Aureliana S. de Cazon, y por el S. E. calle por medio con D. Agustin Delfino, el terreno consta de una área de 28 metros 70 cent. al N. E. por 34 metros de fondo, y su edificio se compone de 5 piezas, zaguan, pozo de balde, calza y brocal de ladrillo con barro revocado con cal y con pescante de fierro, paredes dobles á las 2 calles, sencillas las interiores y tabiques, piso de ladrillo, etc.

Títulos garantidos 8163 JN 14

POR LOS MISMOS
En La Plata
EL DOMINGO 31 DE MAYO
A LA 1 P. M.
EN EL RIÑON DE LA CIUDAD
Donde nadie vende
UNA MANZANA COMPLETA
DIVIDIDA EN LOTES
Rodeada de magníficos edificios
No hay nada mejor como local
SUMAMENTE CENTRAL
A UNA CUADRA DEL MINISTERIO DE HACIENDA
A 3 cuadras de los bancos
HIPOTECARIO Y DE LA PROVINCIA
Terreno sumamente alto
CON DELINEACION CORRESPONDIENTE
Con frente al Boulevard 44
Con frente á la calle N. 8—Id á la calle N. 9
Con frente á la calle N. 43
Y con frente á Diagonal
SIN BASE
AL MEJOR PRECIO
EL DOMINGO 31 DE MAYO
A la una del dia

Y sobre los mismos terrenos daremos principio á la venta al mejor precio y al contado y sin base de ninguna clase, de esta magnífica MANZANA DE TERRENO dividida en lotes, la cual está situada en uno de los parajes mas centrales de LA PLATA, á una sola cuadra del ministerio de hacienda, á tres de los bancos de la Provincia é Hipotecario, y al frente de estos terrenos se han construido magníficos edificios.

Hoy no existen en el centro de la ciudad grandes áreas de terrenos como la que ofrecemos en venta, por lo que llamamos la atencion de las personas que deseen poseer un terreno central en LA PLATA, no pierdan la única ocasion.

POR PLANOS
A NUESTRO ESCRITORIO
85--BOLIVAR--85
Y en "La Plata" al lado del Correo

NOTA—El comprador entregará el 10 por ciento en el acto de firmar el boleto, en garantía de su escrituracion. 8132 31

POR LOS MISMOS
Remate N. 1114
IMPORTANTE REMATE
DE UN ESPLÉNDIDO
TERRENO CON EDIFICIO
CALLE DE JUNCAL
Núm. 160 al 166
CALLE ADOQUINADA
VEREDA NUEVA
A MEDIA CUADRA
Del PALACIO del Sr. ALVEAR
A media de las 3 esquinas
Paraje alto y magnífico!
Barrio verdaderamente de 1er. órden
4 LINEAS DE TRAMWAY A LA PUERTA
INMENSO TERRENO
PARA HACER LO QUE SE QUIERA
16 3/4 varas de frente al Norte
POR 70 DE FONDO
BASE DE VENTA
15,000 PS. M/N.
EL JUÉVES 28 DE MAYO
A las 4 p. m.

Venderemos en remate público con la base establecida el magnífico terreno y edificio indicado, situado en uno de los parajes mas lindos y valiosos de la capital y de los barrios mas codiciados por la gente de buen gusto, con una área de 16 3/4 vs. de frente por 70 de fondo, y su edificio si bien en mal estado pero con muchísimo material aprovechable, puertas buenas, maderas duras y bastantes, buenos tirantes, etc., además un gran parral sarzo de fierro, y muchos árboles frutales.

Llamamos la atencion de las personas de gusto y acomodadas sobre la situacion de esta propiedad.

Títulos completamente garantidos 8115 28

POR DOS MISMOS
Remate N. 1095
JUDICIAL
De un gran terreno
SITUADO EN EL PARTIDO
De San José de Flores
Con 90,345 metros cuadrados
O sean 5 cuadras
Mas 1 fraccion
Perteneciente á la testamentaria
DE Dª. PETRONA PAEZ DE ROLON
Terreno alto y magnífico
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 o/o
Base para la venta
2,004 ps. m/n.
El domingo 24 de Mayo
A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE
En el mismo terreno

Venderemos en remate público esta linda fraccion de terreno con algun edificio como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que los martilleros Bollini y Muro, han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de un terreno y lo en él edificado, ubicado en el partido de San José de Flores cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 190 metros de frente al Norte (calle sin nombre) por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste (otra calle sin nombre) todo lo que hace una superficie cuadrada igual á 90,345 metros cuadrados igual á 5 cuadras cuadradas mas 5975 metros cuadrados; el terreno es alto, aparente para chacra y se encuentra alambrado por todos sus costados; el edificio se compone de 2 piezas chicas, en mal estado, construidas con ladrillo asentado en barro, piso de ladrillo y techo de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro.

Todos los bienes espresados, han sido tasados en todos sus ramos en la suma de 4009 pesos con 50 ctvs. m/n. habiendo sido retasados en la suma de 3006 pesos con 40 centavos m/n.

NOTA—La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos testamentarios de Da. Petrona Paez de Rolon que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la segunda tasacion.—La Plata, Abril 15 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 7901 M. 24.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1111
Judicial
REMATE DE HACIENDA
VACUNA
LANAR
Y YEGUARIZA
En el partido del Monte
CAMPO conocido por antigua Estancia de Ferreira
A TRES LEGUA del PUEBLO
Pertenecientes á la testamentaria de D. José J. Vega

5000 ovejas
70 vacas
Caballos y yeguas
Carneros padres finos
Muebles
Utiles
Enseres
Y frutos

Vacas, base de venta	....	7 $ m/n.
Ovejas « «	....	1 «
Caballos « «	....	11 «

EL REMATE SE EFECTUARA
En el mismo campo
DONDE ESTAN LAS HACIENDAS
EM DOMINGO 7 DE JUNIO
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaría, las haciendas, muebles, enseres y frutos, cuyo detalle en parte es el siguiente:

ESTANCIA—2500 ovejas al corte, 70 vacas, incluso 12 lecheras, 4 carneros padres finos, 14 caballos y 3 yeguas.

MUEBLES—Cama de fierro catres, colchones, 1 ropero, 1 aparador, 1 mesa caoba, 1 lavatorio nogal con espejo, mesa de noche, sillas, sillones, etc.

UTILES—Lignos de pino, estacones ñandubay, 1 arado, carretillas de mano, picos, guadañas, barras de fierro, 1 pesebre de madera, rondanas fierro, bebidas de pino, baldes sin fondo, roperos de pino grandes, tinas, 1 lona para tendal, tijeras de esquilar, ollas, sartenes, pavas, 1 fiambrero alambre, palas, desbarradores, taladros, 1 lote herramientas de carpintería, mesas de pino, etc., cueros de consumo, id de cordero, 1 rancho de paja y barro, 1 boleto y marca de fuego con accion y 5 boletos de señal para hacienda lanar.

PUESTO AUGUSTO—1100 ovejas, lienzos y cueros.

PUESTO CASADOS—1100 ovejas, cueros de consumo y de cordero.

NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. 8071 Jn. 7.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1110
Judicial
REMATE DE HACIENDA
Vacuna, lanar y yeguariza
EN EL PARTIDO DE LINCOLN
Establecimiento
"SANTA PAULINA"
CAMPO conocido por antigua comandancia de Lamadrid
Perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega

1100 vacas
Hay veinte por ciento de novillada
1200 ovejas
130 yeguas
31 caballo
Bueyes
Muebles
Utiles
Enseres
Y frutos

Vacas, base de venta	....	4 $ m/n.
Ovejas « «	....	84 cent.
Yeguas « «	....	1.70 «
Caballos « «	....	8.70 «

El remate se efectuará en el mismo sitio donde están las haciendas

El Domingo 31 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaría las haciendas, enseres, etc., cuyo detalle en parte es el siguiente:

1100 animales vacunos al corte, 1100 ovejas, 130 yeguas, 5 id madrinas, 31 caballos, 1 yunta de bueyes, 1 carro de varas con aperos, cueros lanares, id vacunos, id de potro, cerda de id, máquinas de estibar alambre, guadañas, orquillas, palas, tijeras de esquilar, bebidas para ovejas, palmas, represas, carretillas de mano, mangas de jagüel, 1 mentura completa, lazos, lonas de catre, 1 rastro con dientes de fierro, arados, yugos, 1 escopeta Lefaucheux, baúles, mesas, herramientas de carpintero, batería de cocina completa, manteles, servilletas, cubiertos, loza surtida, sillas, catres, lavatorio de fierro, 4 marcas de fierro, y 1 boleto de señal de ovejas.

NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. 8075 M 31.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1116
NOTABLE
REMATE
DE MERCADERIAS

JUDICIAL
De la casa de negocio calle de Buen Orden N. 692 al 696
PERTENECIENTE
AL CONCURSO DEL Sr. D. DOMINGO CAGGIANE
Inmenso surtido de artículos
PARA
Lampisterias
Hojalaterias
Carpinteros
Tiendas
Mercerias
Para toda clase de negocio
Además
Mostradores, armazones, vidrieras, arañas y demás enseres
EL MARTES 2
Y MIERCOLES 3 DE JUNIO
A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las existencias de la casa de negocio, calle Buen Orden núm. 692 al 696, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

1 máquina de cortar fierro, 1 id de cortar derecho, 1 id de cortar redondo, 1 id de bomba, 8 id para hojalateros, 1 id de enderezar, 1 fragua, bigornias, máquinas para hacer mangas, tarros de pintura, paquetes negro-humo, baños de lluvia, depósito para agua, regaderas, lebrillos, jarros, ollas, calderas, bandejas, bañaderas, tañaderas, cacerolas, cafeteras, teteras, alambre, prensas para moler, caños de plomo, jaulas, cortaplumas, tijeras, martillos, cepillos de carpintero, horquillas para pastos, taladros, formones, cerraduras, tirabuzones, rueditas para muebles, lápiz de carpintero, escuadras para id, puntas de Paris, esponjas, formones, piedras de afilar, tornillos, serruchos, mechas, llamadores de puertas, aceiteras, navajas varias, compases, agua maniles, canastas de alambre, yuguillos, balanzas, cucharas, tenedores, cuchillos, tubos, tijeras de esquilar, hilo y piola varias clases, lámparas para gas y kerosene, pinceles, sierras, viandas de lata, limas, sartenes, lavatorios, regaderas, vidrios, espejos, é infinidad de artículos difícil de detallar. 8150 Jn. 2.

B. M.
85-BOLIVAR-85
Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
CALLE DE CHILE Nº. 452
MAGNÍFICA RENTA
TASACION
Pesos 12,501 m/n., 2/3 partes ps. 8,334 m/n.

El Domingo 31 de Mayo á las 3 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de D. JULIO C. CAMINLINO, la linda casa situada en la calle Chile núm. 452, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO
8 metros. 66 cts. de frente por 60 metros 83 cts. de fondo

Edificio—7 habitaciones con pisos de tabla, cielo-rasos, celosías en todas las puertas, cocina, letrina, etc.

Tiene puerta de fierro en el primer zaguan, balaustrada en el segundo patio, algibe con brocal de mármol, zarzo, árboles frutales, galinero, etc., en el tercer patio.

TASACION PS. 12,501 M/N.
2/3 partes ps. 8334 m/n. base para la venta

Esta casa puede producir mas de 1 o/o de renta y está construida á todo costo.

Por mas pormenores y para ver las tasaciones á la oficina de Sádola en Cabildo y otros detalles á nuestro escritorio Reconquista 26.

REMATE
JUDICIAL
7946 M. 31.

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
EN EL AZUL

De una magnífica chacra con poblaciones inmejorablemente situada sobre el Arroyo Azul y á orillas del pueblo.

Perteneciente á la testamentaría de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.

Con una área de 32 cuadras cuadradas—Tasacion pesos 4151 m/n—Base de venta las 2/3 partes pesos 2767 moneda nacional.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, en la misma chacra, donde se hallará nuestra bandera, al contado y de órden judicial, compuesta de 8 cuadras de frente por 4 de fondo, formando una área de treinta y dos cuadras cuadradas y teniendo 3 piezas de material, un gran galpon de 14 varas por 5, paredes de material y techo de fierro, 1 porton, 2 tranqueras, corral, 5680 plantas de álamo, 500 de sauce, postes de ñandubay, álamo y sauce, 15 qq. alambre en el cerco y 8 cuadras cuadradas de alfalfa en mal estado, importando su tasacion total ps. 4151 m/n y siendo la base para su venta las 2/3 partes.

Títulos de primer órden

Para ver estos á la Secretaría del Dr. Lamarque, Cabildo 1er. patio, y mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 7855 M 24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el pueblo de Quilmes
De un lindo lote de terreno
MUY BIEN SITUADO
Calle Real á 2 1/2 cuadras de la estacion

Perteneciente á la testamentaría de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce y de órden del señor Juez doctor Molina Arrotea. Con base muy baja. **Las 2/3 partes pesos 551 con 11 cts. m/n.**

EL DOMINGO 31 de Mayo á la 1 en punto, venderemos en público remate y en el mismo paraje donde estará nuestra bandera, este lindo lote de terreno, compuesto su estension de 19 metros 918 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo; tasado en la suma de pesos 826 con 66 centavos m/n. y siendo la base para la venta las 2/3 partes.

TITULOS PERFECTOS Para examinarlos y mas datos á la Secretaría del doctor Lamarque, Cabildo (1º patio). 7852 M 31

POR EL MISMO
EN QUILMES
El Domingo 31 de Mayo
A las dos en punto de la tarde
De una buena chacra
A 8 cuadras al Oeste del pueblo y de la Estacion

Conocida por de Da. Petrona Correa.—Con una área de 9 cuadras, poblacion, alfalfares, toda cercada de alambre y postes de ñandubay.

¡SIN BASE ALGUNA!
¡Venta forzosa por liquidacion de sociedad!—El remate lo efectuaremos en la misma chacra
AL MISMO TIEMPO

6 carros y carretas, algunos con ejes de patente, que se encuentran en la misma chacra y que venderemos por lo que dén.

¡NO OLVIDAR!—El Domingo 31 de Mayo, á las 3 de la tarde. 8091 31

Pedro Suarez
El domingo 31 de Mayo á las 12 del dia
EN LA MAGDALENA
Frente á la plaza hotel del Sr. D. Juan Cambon
Segun el siguiente edicto

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la República, doctor Molina Arrotea, procederá el martillero don Pedro Suarez, á la venta segun las bases, de 117 cabezas de ganado vacuno, tasados á 9 nacionales, formando una suma de: 1053 $ m/n
27 caballos á 13 pesos m/n.—suma 351 « «
Formando el todo 1404 « «

No autorizo oferta menos de las dos terceras partes que servirá como base de venta. Estos bienes pertenecen á la testamentaría de don Eufemio Ortiz. El dia siguiente se procederá á la entrega de lo que sea vendido. Por otros informes, al rematador en su escritorio Bolivar 41 (altos), horas de 12 á 2 todos los dias hábiles. 8101 31

Cárlos M. Fernandez
JUDICIAL
DE UNA
Chacra
EN EL PARTIDO
DE LA MAGDALENA
Perteneciente á la testamentaría de don José Meana
De órden del Sr. Juez en lo Civil doctor D. B. Basualdo
EN MI ESCRITORIO
RECONQUISTA 39
25 o/o de rebaja para la venta
PESOS M/N. 731-79

El dia viérnes 26 de Junio á las 3 p. m. remataré dicha chacra, cuya área se compone de 4 cuadras, alambrado por el costado Sud por cuadra y media ó sean 193 metros al Oeste, á todo viento ó sean 316 metros á todo costado, estando lo demás sin cerco. Un rancho, pozo de balde, árboles frutales, etc.

Por mas datos, á mi escritorio, Reconquista 39 ó á la secretaría de D. José G. Marina. [illegible]